

LA REVISTA

URCACYL

Unión Regional de Cooperativas
Agrarias de Castilla y León

Nº 59 JULIO-SEPTIEMBRE 2014

Ejemplar gratuito para los socios de URCACYL



CASTILLA Y LEÓN OBTIENE ONCE GALARDONES EN LOS PREMIOS MANOJO 424 VINOS SE PRESENTAN AL CONCURSO DE BODEGAS COOPERATIVAS ORGANIZADO POR URCACYL



Foto de familia de los ganadores de los XV Premios Manajo con las autoridades y los responsables de Urcacyl.

FUTURA ALIMENTA

Castilla y León
diseña un ambicioso
plan para potenciar
la agroalimentación

POLÍTICA AGRARIA

Condicionalidad,
verdeo y uso
sostenible en
la PAC

MUESTRA

Asovino celebra
su 25 aniversario
con una exposición
de aperos

Los pueblos resucitan en verano

Aprietan los calores y con la llegada del verano, vuelven muchas personas que habitaron los pueblos en las últimas décadas del siglo pasado. Con ellos regresa la vida a cientos y cientos de municipios que enmudecen durante el resto del año y que en estas fechas son destinatarios del descanso de un gran número de urbanitas y de las prolongadas vacaciones estivales de miles de niños a los que acogen sus abuelos y familiares.

Las calles y plazas se llenan de gente. El alborozo de los más pequeños con sus bicicletas y balones, los coqueteos de los adolescentes, las conversaciones y tertulias de los adultos y los pequeños paseos de los más ancianos configuran un escenario que no se repite en el resto de las estaciones del año.

Añorar los orígenes

Se abren hogares que permanecen vacíos el resto de las estaciones y también se llenan las casas y los centros de turismo rural. Algunos de los que regresan, que en su día se fueron a trabajar en el sector industrial y de la construcción, añoran sus orígenes y ahora sienten, tras la pérdida de sus trabajos, el no haberse quedado en un medio más tranquilo y más barato, que quizás no ofrecía tantas posibilidades, pero que se ha sabido sostener y en el que a pesar de las dificultades no falta el trabajo.

Hace años parecía que el mundo urbano miraba por encima del hombro al mundo rural, parecía que la consideración social de nuestras gentes era inferior, parecía que ellos eran los que tenían más medios económicos y

más posibilidades de desarrollo social. En las actuales circunstancias, las cosas han cambiado y muchos de los que antes presumían de sus trabajos en las ciudades, ahora miran con cierta envidia a los agricultores y ganaderos, que aunque con mucho esfuerzo y trabajo mantienen sus explotaciones y sacan adelante a sus hijos y familiares. Para que unos disfruten de nuestros pueblos unos pocos meses, otros les tienen que habitar y cuidar durante todo el año.

Estos meses son clave para difundir los recursos que ofrecen nuestros pequeños pueblos: su gastronomía, la riqueza de su patrimonio, sus fiestas y romerías, su naturaleza, la paz que se respira en sus rutas de senderismo, en sus alamedas y pinares.

Faenas del campo

Es en esta época, en la que se aletarga el mundo urbano, cuando más aprietan las faenas en el campo con la cosecha, la recogida de paja, el almacenamiento del grano, el cuidado y la atención a la ganadería. También nuestros agricultores y ganaderos tienen merecido su descanso, pero éste tiene que hacerse en otros meses de menor trabajo.

Nunca será suficiente el reconocimiento que todos debemos a esas personas, que viven en sus pueblos todo el año. El Programa de Desarrollo Rural 2014/2020 tiene una oportunidad de mostrar ese reconocimiento y de otorgarles una compensación. De ello tal vez depende la supervivencia de un mundo del que muchos sólo se acuerdan en el verano.

Presidente: Gabriel Alonso Resina.

Director: Jerónimo Lozano González.

Directora Comercial: Luisa Alcalde.

Consejo Editorial: Lucas Ferreras, Jesús Carrión, Julio del Río Velasco, Arturo Amigo Alba, Leopoldo Quevedo Rojo, Francisco Javier Blanco Miguel, Fernando Antúnez García, Marceliano Navarro Casas y Juan Bravo Barreda.

Equipo Técnico: José María Santos, Ana María Sierra, Jorge Villarreal, David Llorente, Cristina de la Peña, Alberto Sandonís y Ana de Coca.

Edita: Ediciones La Meseta SL. C/ Miguel de Unamuno, 96. 47008 Valladolid

Impresión: Maas. **DEP. LEGAL:** VA-56-2000

Publicidad: Telf: 983 01 81 81. Fax: 983 01 81 82. URCACYL: Telf: 983 23 87 84. Fax: 983 22 23 56

Revista gratuita para los socios de la UNIÓN REGIONAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE CASTILLA Y LEÓN (URCACYL). Periodicidad: Trimestral.

Ni esta publicación ni la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (URCACYL) se hacen responsables de las opiniones reflejadas en los artículos firmados por personas ajenas a la redacción. Prohibida la reproducción total o parcial sin citar la fuente.



De izquierda a derecha, Eduardo Baamonde, director de Cooperativas Agro-alimentarias de España; Rafael Bolívar, subdirector de Industria Innovación y Fomento del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; Gabriel Alonso, presidente de Urcacyl; Silvia Clemente, consejera de Agricultura y Ganadería; José Antonio González, alcalde de Tordesillas; Obdulio Barba, presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León; y Salvador Manjón, presidente del Comité de Cata.

Castilla y León obtiene once galardones en los Premios Manojó

El certamen organizado por Urcacyl distingue a los mejores vinos de las bodegas cooperativas de España

Castilla y León obtuvo once galardones en los XV Premios Manojó organizados por la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León (Urcacyl), que reconocen los mejores vinos de las bodegas cooperativas de España. En total, se concedieron 27 galardones, de los cuales Reina de Castilla, Cuatro Rayas, Arlanza, La Asunción de Nuestra Señora, San Roque de la Encina, Virgen de la Asunción, Torremorón y Covitro concentra-

ron los premios correspondientes a la región. El reparto de galardones refleja que las cooperativas de Castilla-La Mancha obtuvieron doce reconocimientos repartidos entre Purísima Concepción (Casas de Fernando Alonso, Cuenca), San Isidro (Villanueva de Alcardete, Toledo), Nuestra Señora de Rus (San Clemente, Cuenca), Nuestra Señora de la Estrella (El Herrumblar, Cuenca), Vinícola del Castillo (Consuegra, Toledo), Santa Cruz de Alpera (Alpera, Albacete), San

Antonio Abad (Villacañas, Toledo), El Progreso (Villarrubia de los Ojos, Ciudad Real) y Virgen de las Viñas (Tomelloso, Ciudad Real); mientras que dos galardones se fueron a Cataluña gracias a Celler Cooperatiu D'Espolla (Espolla, Gerona) y Agrícola Barberá (Barberá de la Conca, Tarragona); y uno a Extremadura, para Nuestra Señora de la Soledad (Aceuchal, Badajoz); y otro para la Comunidad Valenciana, a San Vicente Ferrer (Teulada, Alicante).

El acto de la entrega de estos galardones, que tuvo lugar en las Casas del Tratado, en Tordesillas (Valladolid), el pasado mes de junio, estuvo presidido por Silvia Clemente, consejera de Agricultura y Ganadería, que estuvo acompañada por Gabriel Alonso, presidente de Urcacyl; Rafael Bolívar, subdirector de Industria Innovación y Fomento del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente; Eduardo Baamonde, director de Cooperativas Agro-alimentarias de España; José Antonio González, alcalde de Tordesillas; Obdulio Barba, presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y León; Salvador Manjón, presidente del Comité de Cata; y Rocio Pastor, directora de Sigfito.

Calidad

En su intervención en el acto, Clemente destacó la apuesta por la calidad de las bodegas cooperativas de Castilla y León al estar involucradas en todas los consejos reguladores de la región. De hecho, subrayó: **"estas sociedades son un ejemplo para el resto de cooperativas en cuanto a dotar de valor añadido a sus producciones mediante la transformación y la comercialización. Se convierten así en las primeras empresas asociativas en entrar en la cadena de valor y asegurar de esta forma la redistribución del valor añadido entre sus socios"**.

Asimismo, señaló que en la comunidad autónoma se contabilizan 30 bodegas cooperativas con una facturación



De izquierda a derecha, Gabriel Alonso, presidente de Urcacyl; y Silvia Clemente, consejera de Agricultura y Ganadería.

cercana a los 60 millones, el 9% del total del sector vinícola, y más de 6.000 socios. Estas sociedades han realizado desde 2007 un **"importante esfuerzo inversor para adaptar sus instalaciones a las nuevas tecnologías"**, que Clemente cifró en 26 millones de euros, con una ayuda pública de 3,4 millones de euros. Asimismo, recordó que el programa de apoyo al sector vitivinícola español del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para el período 2014-18 recoge un montante de 13 millones de euros para realizar 26 proyectos de inversión de bodegas cooperativas de Castilla y León, unas actuaciones que contarán con una ayuda

pública superior a los cinco millones de euros.

Mercados exteriores

La consejera de Agricultura y Ganadería destacó también el esfuerzo que realizan estas sociedades en aumentar su presencia en el exterior, un área en la recordó la existencia de herramientas como el Programa de Promoción en Terceros Países. **"En 2014, las bodegas cooperativas de Castilla y León realizarán 15 actuaciones promocionales dentro de esta iniciativa con una inversión total de un millón de euros y una ayuda pública de 500.000 euros"**, avanzó Clemente, que también



Representantes de las bodegas cooperativas de Castilla y León premiadas en los Manajo.

recordó que, desde 2009, estas sociedades han destinado tres millones de euros a este área, con una subvención de 1,55 millones.

Por su parte, el presidente de Urcacyl resaltó la rigurosidad de este certamen, que viene dada por la confianza otorgada por bodegas de 14 comunidades autónomas; la pluralidad del Comité de Cata; el anonimato de las muestras garantizado por un notario; el periplo de más de 6.000 kilómetros realizado por los técnicos de Urcacyl para recoger las muestras de los vinos finalistas; y el pequeño porcentaje de vinos premiados sobre el total de presentados. Además, hizo hincapié en la gran calidad de los caldos presentados

En su intervención, Alonso animó a los presentes a ser prescriptores de los vinos y productos de las cooperativas, ya que por su actividad, estas sociedades se convierten en **"vertebradoras del mundo rural"**.

El presidente del Comité de Cata de los Premios Manajo apuntó la necesidad de que las autoridades mantengan su apoyo al vino, a las que también invitó a que vean cómo se organizan estos galardones

y **"sobre todo, los comparen con otros"**. Por su parte, el director de Cooperativas Agro-alimentarias de España señaló que los Premios Manajo permiten reconocer el esfuerzo de estas bodegas por mejorar la calidad de sus productos y recordó que el 70% del vino de España se produce en cooperativas. **"El reto ahora es la comercialización en un mayor número de países para garantizar el futuro de las sociedades y de los viticultores"**, señaló.

Futura ley

En la entrega de los Premios Manajo participaron también el alcalde de Tordesillas, que recordó la implicación de esta localidad con estos galardones; y el subdirector de Industria Innovación y Fomento del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, quien detalló las acciones de ayuda al sector que desarrolla el Gobierno y avanzó la aprobación de una ley de reconocimiento al cooperativismo, cuya redacción ha contado con la implicación de estas empresas.

Por último, el presidente de la Unión Regional de Cajas Rurales de Castilla y

León recordó el carácter cooperativo de estas entidades y el trabajo conjunto que realizan con Urcacyl para el desarrollo de la región. **"Somos y formamos parte de lo mismo, el cooperativismo"**, señaló Barba. **"Las cajas refrendamos nuestro origen rural. Somos de aquí y conocemos a las persona y sus proyectos"**, comentó, al tiempo que destacó el papel fundamental que estas sociedades desempeñan en la economía de Castilla y León.

De los 424 vinos que se presentaron a estos premios, 64 resultaron finalistas, de los que tres se retiraron al no cumplir las bases del concurso, por lo que, finalmente, 61 muestras optaron a los galardones. Para la recogida de los vinos en las bodegas, los técnicos de Urcacyl recorrieron un total de 6.030 kilómetros para comprobar en cada una de sus visitas que se cumplía la normativa de los Premios Manajo. El certamen de vinos cooperativos organizado por Urcacyl cuenta con el patrocinio de las Cajas Rurales de Castilla y León, y la colaboración del Ayuntamiento de Tordesillas, Cooperativas Agroalimentarias de España y la empresa Sigfito.

La trastienda de los Premios Manojó

Descubre los motivos por los que este certamen de bodegas cooperativas es el más prestigioso de España

Aunque lo que se ve de puertas hacia afuera es una perfecta coreografía en la entrega de los Premios Manojó, hay muchos detalles del funcionamiento del concurso que hay que cuidar y que quedan detrás del escenario visual. Se trata de labores sin las cuales el concurso no sería lo que es, ni tendría el prestigio y seriedad que posee. En los meses previos a la celebración de los Manojó y a lo largo del año en el que el concurso no se celebra, desde Urcacyl se realizan numerosas actividades relacionadas con el mismo.

Se empieza con una reunión de la directora técnica del concurso, Ana Sierra, con los enólogos o representantes de las bodegas cooperativas para analizar las bases del concurso, su posible revisión, el desarrollo y valoración de la edición anterior. Se aportan ideas para su mejora y se proponen diferentes personas de prestigio como posibles presidentes del Comité de Cata, con la condición de que aporten su experiencia y conocimientos y así el concurso tenga más trascendencia y adquiera mayor repercusión.

Una vez definidas las bases del concurso se envían a todas las bodegas cooperativas de España y a lo largo de 21 días se reciben las muestras de los vinos que se presentan a concurso. De todas ellas se cotejan las etiquetas, contraetiquetas o bien los meses de crianza; se clasifican según categoría a la que se presentan, se catalogan y se envía acuse de recibo a cada bodega. Si alguna muestra ha sufrido deterioro en el transporte, la organización se pone en contacto con la bodega cooperativa para solucionarlo. Después se elabora una base de datos con todos los vinos presentados, conforme a las diferentes categorías.



Arriba, catadores de los Premios Manojó. Abajo, la notaria de Tordesillas durante el ensacado de los vinos presentados al certamen.

También se contacta con los participantes del Comité de Cata para informarles de las bases y de las fechas y para reservarles habitaciones durante los días que estén catando.

Precatas

Un día antes de las precatas y de la cata final, se procede al ensacado de los vinos, en sacos de tela opaca, recibiendo todas y cada una de las botellas un número de muestra aleatorio que le asigna directamente la notaria de Tordesillas, que está presente en todo el proceso. Posteriormente y para evitar su manipulación, los sacos son precintados

adecuadamente. El listado de los vinos presentados a concurso y con la numeración de cada uno de ellos, solamente lo guarda la notaria.

Las muestras presentadas, debidamente ensacadas e identificadas con un número, se almacenan a diferentes temperaturas, teniendo en cuenta el tipo de vino del que se trate para facilitar una mejor valoración por parte del Comité de Cata.

Las catas de los Manojó organizadas por Urcacyl son catas ciegas en las que las personas expertas en análisis sensorial que van a valorar el vino sólo conocen el número de muestra y no pueden

ser capaces (aunque quisieran) de distinguir la marca o la bodega a la que pertenece ese vino a catar. La cata se realiza en copas adecuadas en cuya limpieza no se ha utilizado jabón, ni ningún elemento que distorsione el sabor y aroma propio del vino a calificar. Se dispone de varias botellas para poder volverle a catar, si el vino tuviera algún problema achacable a la botella o al corcho.

Las muestras catadas se apartan, pero no se retiran, por si la notaría quisiera hacer alguna comprobación a lo largo de los días que duran las catas. De esta forma puede comprobar que los números de las muestras finalistas o ganadoras se corresponden, tras abrir el saco, con los mismos datos que ella ha anotado en su documentación.

Cálculo de la nota

Para el cálculo de la nota final del vino, se utiliza un programa informático en el que la valoración de los catadores que se desvían un porcentaje de la media, tanto por arriba como por abajo, no es tenida en cuenta y se recalcula con la valoración de los que queden.

La cata se realiza en silencio y con gran concentración, velando el presidente del Comité que así sea. Durante los días en que se celebran las catas la relación entre los miembros del jurado es muy intensa y se desarrollan, al finalizar las mismas, actividades lúdicas y sociales en la que se crean enormes lazos de amistad y compañerismo entre



Recogida de botellas en una de las bodegas que se presentó a los Premios Manajo.

los catadores y también con los miembros de la propia organización, lo que hace de los Premios Manajo un esperado momento de encuentro entre la gente del sector.

Recogida de botellas

Una vez que conocidas las mejores puntuaciones de la precata, en cada una de las categorías y que la notaría ha comprobado la marca y la bodega cooperativa a la que pertenecen, se hacen públicos los nombres de los finalistas. Posteriormente, personas designadas por la organización, acuden a cada una de estas bodegas y recogen in situ una segunda muestra, que será la que se cate y valore en la cata final. Se comprueba, allí mismo, la existencia del número mínimo de botellas exigidas por las bases y se eligen al azar ocho botellas. Esta recogida de una segunda

muestra sólo se realiza en este concurso, sólo en los Premios Manajo y, en varias ocasiones, se ha tenido que desestimar alguna muestra por no cumplir los requisitos exigidos. Para la evaluación de estos vinos en la cata final se procesan las muestras al igual que para la precata en presencia del Fedatario Público y se sigue el mismo proceso con todos los vinos finalistas.

El mismo día de la entrega de premios se recoge el acta notarial y es en el momento de la entrega de los galardones cuando los finalistas conocen si han sido agraciados o no con algún Manajo de Oro, Manajo de Plata o Manajo de Bronce o con un Gran Manajo. Aunque es en la entrega de premios cuando más se visibiliza el concurso, detrás del mismo hay un gran esfuerzo de organización y trabajo de todo el equipo técnico de Urcacyl.

Cobadu aumenta un 10% su facturación en 2013 al superar los 269 millones de euros

Su número de socios se eleva hasta los 12.692, con 525 incorporaciones durante el pasado año



De izquierda a derecha, Jorge Morro, director general de Industrias Agrarias y Modernización de Explotaciones; Alberto Castro, delegado territorial de la Junta; Florentino Mangas, presidente de Cobadu; Silvia Clemente, consejera de Agricultura y Ganadería; y Rafael Sánchez Olea, gerente de Cobadu.

La cooperativa Cobadu presentó en la Asamblea General celebrada en Zamora el pasado día 17 de junio los datos de su actividad al cierre del ejercicio 2013, que confirman su apuesta por el cooperativismo como modelo de gestión, habiéndose posicionado en los primeros puestos dentro de su sector a nivel nacional. Con una facturación de más de 269 millones de euros, un 10% más que en el ejercicio anterior, unos recursos de más de cuatro millones de euros y más de 12.000 socios, la cooperativa ha obtenido unos excelentes resultados.

En la Asamblea General, que contó con la asistencia de Silvia Clemente, consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, el gerente de Cobadu y el director financiero repasaron la actividad de la cooperativa en el ejercicio 2013 y su trayectoria durante los últimos años. **"Las claves**

del éxito durante todos estos años han sido el trabajo, la honradez y la transparencia en la gestión, aspectos que, junto a la estabilidad tanto en la parte representativa como en la ejecutiva, han contribuido a generar un alto nivel de confianza de socios, clientes y entidades financieras", apuntó Rafael Sánchez Olea, gerente de la cooperativa. **"El hecho de centralizar e invertir en la sede central nos permite rotar instalaciones, campañas y personal; optimizando recursos humanos y materiales, lo que nos hace ser muy competitivos, por lo que estamos teniendo un fuerte incremento de nuestra actividad en las zonas limítrofes"**, señaló.

Agricultura

En el área de agricultura el crecimiento ha sido muy notable en los últimos años, pasando a situarse a la cabecera de las cooperativas agrarias de

Castilla y León por sus volúmenes de actividad. Así, se han comercializado 23 millones de kilos de abono, 14 millones de litros de gasóleo, entre otros suministros, y se han recepcionado además 316.944 toneladas de cereales, oleaginosas y proteaginosas, para cuyo almacenamiento cuenta con 23 naves y 30 silos con una capacidad de más de 225.000 toneladas.

Ganadería

En el área de ganadería, la cooperativa ha comercializado 477.435 toneladas de pienso y materias primas y las cifras de comercialización de producciones ganaderas de los socios han alcanzado los 36 millones de litros de leche, 221.056 cerdos cebados, 89.280 lechales y 28.699 canales de vacuno.

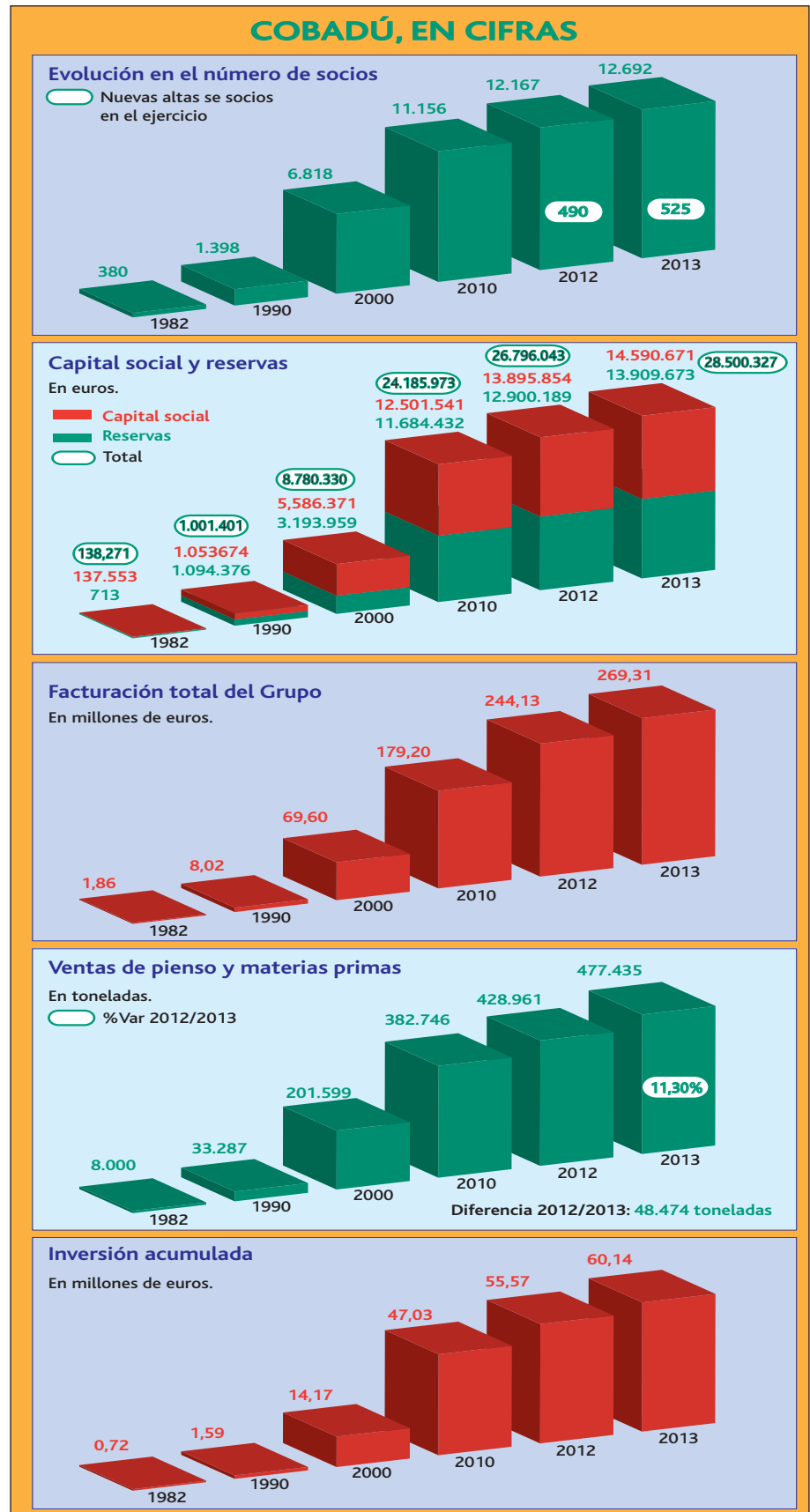
Clemente felicitó a la cooperativa por los resultados obtenidos en el pasado ejercicio y explicó que **"estamos ante los mejores datos de**

Cobadu en los últimos años, unos datos de crecimiento en la facturación, que les coloca como la cooperativa con mayor volumen de negocio de Castilla y León y entre las diez primeras del ranking nacional". Además, añadió: "son un buen ejemplo de lo que significa el cooperativismo, han sabido crecer, han sabido diversificar sus servicios, han sabido mejorar la rentabilidad para los socios y eso es lo que ha generado un conjunto de efectos positivos", puntualizó.

Inversiones

En cuanto a las futuras inversiones, la cooperativa tiene previsto construir en las instalaciones centrales un área comercial, una cuarta torre de fabricación de piensos, así como nuevos almacenes en San Cristóbal de Entreviñas, Manganeses de la Lampreana, Guijuelo y Toro, además de un gasocentro en San Cristóbal de Entreviñas. En este sentido, Clemente puso de relieve que la cooperativa Cobadu está en "permanente movimiento con proyectos de inversión encima de la mesa, habiendo realizado inversiones muy destacadas a lo largo de estos últimos años". "Lo hemos recogido en nuestra Ley Agraria y Cobadu se va a beneficiar directamente de esta nueva regulación porque hemos definido un nuevo modelo para las cooperativas de Castilla y León, que les permitirá beneficiarse de los fondos europeos que van a venir a través del programa de desarrollo rural", concluyó refiriéndose al reconocimiento que la Junta dará a Cobadu como Entidad Asociativa Prioritaria.

Por su parte, el presidente de Cobadu, Florentino Mangas, agradeció la presencia de la consejera y otras autoridades, que mostraron su apoyo a la cooperativa. La Asamblea General de Delegados contó también con la asistencia del presidente y el director de Urcacyl y con un centenar de socios elegidos en la Juntas Preparatorias, así como de representantes de otras cooperativas socias o colaboradoras.



El Grupo Copiso cierra un año histórico con una facturación de 217 millones en 2013

La cooperativa soriana prevé poner en marcha su nueva fábrica de piensos durante este verano

La cifra de negocio del Grupo Copiso superó los 217 millones de euros en 2013, al sumar los 157,6 millones de euros de la facturación de la cooperativa y los 60 millones de las empresas del grupo. Para Francisco Javier Blanco, presidente de la sociedad soriana, el pasado ejercicio fue **"históricamente, el mejor año para la cooperativa, porque al incremento de la actividad productiva porcina, se sumaron unos buenos precios conseguidos en la venta de cerdos y una liquidación del cereal con importes superiores a la media del mercado, lo que repercute positivamente en nuestros agricultores"**.

El crecimiento de su actividad llevó a Copiso a desarrollar un grupo empresarial, integrado por las seis sociedades en las que tiene participación: Icpor Soria e Sino-va Pork, de integraciones porcinas, constituidas con las empresas Incarlopsa y Cárnicas Villar, respectivamente; AIM Soria AIE, un centro de inseminación porcina con Topigs Ibérica; Fertideyco, dedicada a los fertilizantes, con el Grupo Delso; Fertilizantes Compactados de Castilla y León (Ferticyl); CoopcyL, la central de compras de suministros agrarios de cooperativas de Castilla y León; y Biocombustibles Forestales, para biomasa. **"Son sociedades que Copiso ha creado en la medida que surgen las necesidades, dentro de los objetivos de la cooperativa y siempre desde la responsabilidad"**, apuntó Blanco.

Las ventas de la cooperativa alcanzaron 157,6 millones de euros en 2013, un 3,69% menos que el ejercicio anterior debido, sobre todo, al descenso del precio de las materias primas agrícolas y a la baja cosecha de la campaña 2012-13. Las previsiones para 2014 apuntan a un incremento de facturación cercano al 8%, aun-



Recreación de la nueva fábrica piensos de Copiso.

que durante la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado mes de junio, sus responsables mostraron su incertidumbre en cuanto a las expectativas para la cosecha de esta campaña. Por otra parte, los sectores en los que está presente mantienen un buen comportamiento, lo que permite a la cooperativa ser optimista, a pesar de la difícil coyuntura económica.

Inversiones

Cabe destacar que Copiso realizó inversiones por importe de 5,14 millones de euros en 2013, principalmente destinados a desarrollar la segunda fase de las obras del complejo industrial del polígono de Valcorba, centradas en la construcción de la nueva fábrica de piensos, cuya puesta en marcha está prevista para este verano.

Los beneficios de la sociedad después de impuestos alcanzaron los 1,82 millones de euros en 2013. Además, repartió unos excedentes de 1,68 millones entre sus socios, de manera proporcional a la actividad que desarrollan en la cooperativa;

mientras que los fondos propios se situaron en 13,11 millones, un 16% más que el año anterior. Este incremento se debe principalmente a las aportaciones a capital social como consecuencia de los excedentes de facturación y a la distribución del resultado del ejercicio 2012.

Sectores

Respecto al área de piensos, Copiso fabricó 188,53 millones de kilos, un 2,54% más que el

ejercicio anterior. En este área sobresale el aumento del 87,26% en la distribución de pienso a Icpor, que representa el 31% de la producción de la cooperativa.

Por su parte, el volumen de cerdos vendidos a lo largo de 2013, de granjas propias y de integración, sumó 445.811 animales, de los que 295.811 pertenecen a Copiso y 150.000 a la sociedad Icpor. El número total de animales gestionados desde el grupo representa un incremento del 15% respecto al año anterior. En este área, cabe mencionar que la entrada en vigor de la normativa sobre bienestar animal supuso la adaptación de todas las granjas gracias a una importante inversión realizada en ejercicios anteriores.

"Abarcar todo el ciclo productivo y comercial, incluida la producción agrícola de materias primas y la fabricación de piensos, nos permite lograr unos mejores índices productivos y de rentabilidad, situándonos en el rango medio-alto del sector porcino español", explicó el presidente de Copiso, que añadió que la



Consejo Rector de Copiso.

clave de su modelo está en que **"la producción agrícola y la ganadera van de la mano"**. A su juicio, **"las dos actividades se complementan y se benefician mutuamente gracias a un modelo cooperativo integrador que han forjado los socios, conseguido después de años de trabajo, de esfuerzo y de implicación del campo soriano"**.

Cereales

En cuanto a los cereales, la campaña 2012-13 finalizó con una comercialización de 58.605 toneladas a lo largo del ejercicio 2013, a las que se suman las 128.219 toneladas que se venderán a lo largo de 2014. Por otra parte, Copiso recogió de los socios en otoño de 2013 un total de

13.147 toneladas de girasol, un 71% más que el año anterior, debido a los buenos resultados de la cosecha.

El volumen de ventas de fertilizantes alcanzó las 34.519 toneladas, un 14,25% más, de las que 19.969 toneladas corresponden a abonos y 14.549 toneladas a nitrato. Además, la facturación del conjunto de semillas de cereales y oleaginosas fue de 1,5 millones, un 8,34% más; y el total de kilos seleccionados en el conjunto de las siete instalaciones fue de 12.116 toneladas, con un incremento del 9% en relación al año anterior. Por último, se comercializaron 6,75 millones de litros de gasóleo, un 7,27% más.

Copiso cerró 2013 con un total de 1.231 socios. **"La provincia de Soria está**

condicionada por una baja densidad de población y envejecida, lo que provoca una falta de relevo generacional en las explotaciones agrícolas y ganaderas. Sin embargo, Copiso ha convertido este handicap en fortaleza, ya que compensa y asume las circunstancias demográficas con el hecho de ser empresarios ganaderos", puntualiza el presidente de la cooperativa, que cuenta con una plantilla de 90 trabajadores, a lo que hay que sumar el empleo que crean las empresas y servicios externos y el personal de las granjas de integración. En este sentido, el presidente de Copiso destaca el compromiso de la cooperativa con el desarrollo de la provincia, y en especial de su medio rural.

Copasa alcanza en 2013 un volumen de negocio cercano a los 14 millones de euros

Su Plan Estratégico 2014-17 prevé aumentar un 20% su facturación y la producción de pienso

La cooperativa Copasa alcanzó en 2013 un volumen de negocio de 13,89 millones de euros, con una fabricación de 40.000 toneladas de pienso, que prevé aumentar en los próximos tres años, como recoge su Plan Estratégico 2014-2017 en un 20%. Estos datos fueron expuestos en su Asamblea General, presidida Luis Martín Luis, y el gerente, Víctor Manuel Rodríguez Calvo, a la que asistieron 200 agricultores y ganaderos.

Los socios fueron informados de la apertura de un almacén propio en Ciudad Rodrigo, así como de las inversiones efectuadas en la fábrica por un valor de 400.000 euros, destinadas a la automatización de la dosificación de aditivos y microingredientes, lo que en opinión de sus responsables **"permitirá alcanzar gran precisión en el proceso de fabricación, garantizando la más alta calidad"**.

El Consejo Rector presentó a la Asamblea el Plan Estratégico 2014-2017, realizado por Urcacyl, en el que se exponen los objetivos de conseguir un crecimiento de fabricación y facturación del 20%, ampliar la base social y acometer nuevas actividades y servicios para mejorar la rentabilidad de las explotaciones de los socios, entre otros de distribución de fertilizantes.

Actividades sociales

Alumnos de Primaria y Transición del centro de El Camino de Aspace, Asociación de Padres de Personas con Parálisis Cerebral de Salamanca, disfrutaron de una jornada de naturaleza y campo en la que estuvieron acompañados por el presidente de la cooperativa Copasa, Luis Martín Luis; el geren-



De izquierda a derecha, Andrés Torres, Ulpiano Sánchez, Luis Martín, Víctor Rodríguez y José Luis González.



Alumnos de El Camino de Aspace.

te, Víctor Manuel Rodríguez, el contable José Luis González y el comercial Ángel Mangas. Los escolares disfrutaron de esta iniciativa al resultar vencedores del II Concurso de Dibujo Infantil que organiza *La Gaceta de Salamanca* y

se patrocina, entre otros por Copasa. Para los responsables de la cooperativa salmantina, esta iniciativa persigue que los escolares disfruten mientras descubren la importancia del campo y la naturaleza.

Covisurle comercializa 12,5 millones de litros de leche de oveja de media cada año

La cooperativa leonesa cuenta con 73 ganaderías asociadas



Instalaciones de Covisurle, ubicadas en Valencia de Don Juan (León).

Aunque inició su actividad en 1981 bajo la denominación de Agropecuaria del Esla, la cooperativa Covisurle, de Valencia de Don Juan (León), adoptó esta denominación en 1992. Su actividad se centra en la comercialización de leche de oveja, con una media de 12,5 millones de litros al año; venta de lechazos, cerca de 40.000 animales cada año; fabricación y comercialización de pienso para sus socios, con 20.000 toneladas cada ejercicio; venta de insumos y medicamentos de salud animal; así como servicios veterinarios y de asesoramiento técnico de explotaciones, entre otros.

En la actualidad, la sociedad cuenta con 73 ganaderías asociadas ubicadas principalmente en la parte sureste de la provincia de León, en las comarcas Esla y Oteros, con su centro de operaciones en Valencia de Don Juan, donde tiene su

sede la cooperativa presidida por Clemente García Fernández.

"Las expectativas para el futuro son preocupantes por la situación general del sector, lastrado sobre todo por los precios de la leche de oveja en los últimos ocho años, que prácticamente no cubren los gastos. Además, este producto supone el 80% de los ingresos de las explotaciones. Parece que esta situación, que arrastramos desde 2005, presenta ciertas mejoras en lo que va de año", apunta García Fernández, quien señala que a este entorno se suma el aumento de los costes de los piensos, **"que en los últimos años han subido entre un 20% y un 40%".** A su juicio, esta partida, que está regulada por los mercados internacionales, es fundamental, **"ya que supone el 60% de los gastos de una explotación".** La cooperativa cuenta en sus instalaciones de

Valencia de Don Juan con naves de almacenamiento y fabricación de piensos de 6.200 metros cuadrados; centros de recogida de leche, de desinfección de vehículos y de concentración de ganado; y las oficinas en la que se ubican Dirección, Desarrollo y Administración. En total, la plantilla de Covisurle es de cinco personas y deriva el resto de actividades a empresas de servicios especializadas.

Actividad estancada

"En lo referente a la propia cooperativa, la cifra de actividad no crece, está estancada, ya que cada vez hay menos socios y los que quedan, como método de supervivencia, optan por la huida hacia delante incrementando su dimensión. En muchos casos, esta situación se hace muy difícil de superar", concluye el presidente de la cooperativa.

Agropal abre una tienda en la localidad palentina de Baltanás

Es el séptimo establecimiento de la cooperativa en Castilla y León



Agropal ya cuenta con siete tiendas y supermercados en Castilla y León.

Agropal Grupo Alimentario abrió el pasado mes de julio una nueva tienda en Baltanás (Palencia) situada al lado de su fábrica de Quesos Cerrato, unas instalaciones que se han ampliado y modernizado recientemente. El establecimiento ofrece, además de todas las referencias queseras de la firma, productos frescos, frutas, verduras, carne, panadería y bollería y congelados.

"Aparte de mejorar el servicio que prestamos a los socios y a los vecinos de Baltanás y su comarca, con esta tienda apostamos por el empleo y la actividad económica en los pueblos", explica Alberto García, responsable de los supermercados de la cooperativa Agropal. Asimismo, puntualiza que no se trata sólo de reforzar y mejorar la oferta de la sociedad en esta comarca, sino también de **"agradecer a Baltanás todo el apoyo que ha prestado a Quesos Cerrato"**.

Cereaduey, el primer supermercado del grupo, abrió sus puertas en el polígono industrial de Palencia en 2005 con el objetivo de cubrir todas las necesidades

de las familias y la filosofía de **"ser un supermercado 100% de aquí, que fomentase la actividad de las empresas de la región y ofreciese a sus clientes productos de la tierra, de calidad y a buen precio"**, señala García.

Productos de la región

Con el nuevo establecimiento de Baltanás, que comparte esta misma filosofía, Agropal suma siete tiendas y supermercados en la región en una clara apuesta por la comercialización de los productos de la cooperativa y de otros productores de la región, lo que contribuye también al mantenimiento de la actividad agrícola y ganadera, pero que **"sobre todo pretende prestar servicios y crear empleo en el medio rural"**. De hecho, la nueva tienda empleará en una primera etapa a cinco personas y estará abierta todos los días de la semana.

En una superficie de 300 metros cuadrados, ofrecerá todas las referencias que se elaboran en las instalaciones de Quesos Cerrato, ampliando su oferta a otros

productos de alimentación, con especial incidencia en los productos frescos, carnes, frutas y verduras, así como pan y bollería y congelados.

"Estamos convencidos de que la calidad de los productos, la transparencia en los precios y la cercanía en el servicio son nuestras grandes bazas", explica García. De hecho, la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) situó por cuarto año consecutivo a Cereaduey de Agropal como el supermercado donde más se ahorra en Palencia. Además, este año se posicionó como el que mejores precios ofrece en Castilla y León.

Con la apertura de la citada tienda, la cooperativa Agropal, formada por 8.000 agricultores y ganaderos de nuestra comunidad autónoma, da un paso más en su apuesta por el desarrollo rural y demuestra ser una empresa eficiente y competitiva que ofrece buenos servicios y beneficios para socios y clientes pero, sobre todo, **"con capacidad para crear futuro en el territorio donde se asienta"**, asegura García.

Avícola de Burgos estrena 'Cobur', su nueva marca comercial

Su objetivo para 2014 es incrementar un 3% de media su producción en todas las áreas de actividad



Sede de la Cooperativa Avícola y Ganadera de Burgos.

Cobur es la nueva marca comercial de Cooperativa Avícola y Ganadera de Burgos, que irá acompañada del lanzamiento de una web corporativa (www.cobur.es). Además, la sociedad cuenta con varios proyectos en desarrollo para mejorar aspectos como el envasado o la trazabilidad. De hecho, la cooperativa burgalesa tiene en marcha un nuevo sistema de trazabilidad de la producción y distribución del pollo que mejora **"la calidad y seguridad alimentaria desde la granja hasta el cliente final"**, como explican sus responsables. Asimismo, trabajan en un nuevo sistema de envasado *flow-pack* para conejos, como sistema de comercialización **"más higiénico y durable"**; y el lanzamiento de pollo limpio especial para asador en el canal Horeca.

Facturación

Avícola de Burgos cerró 2013 con una facturación de 62,4 millones de euros y una plantilla superior al centenar de trabajadores. En la última campaña, la fábrica de pienso produjo 75.000 toneladas; comercializó un millón de docenas de huevos frescos y 8.000 toneladas de cerdos; y de sus mataderos salieron 18.000 toneladas de pollos y 500 toneladas de conejos; y además comercializó tres millones de litros de leche. El reto para 2014 es incrementar un 3% de media su producción en todas las áreas. En la cooperativa aseguran que el citado sector está **"mejor que en años anteriores en cuanto al coste de las materias primas y con gran dependencia del sector exterior respecto al establecimiento de los precios de venta que adolecen de una manifiesta inestabilidad"**.

Acor y Sovena se unen para comprar semillas y comercializar aceite a granel

Agroproducciones Oleaginosas está participada al 50% por ambas empresas

Acor y Sovena Oilseeds España, empresa interproveedora de Mercadona, han llegado a un acuerdo para la creación de una *joint venture* comercial que se centrará en las actividades de compra de semillas y en la comercialización de aceite alimentario a granel. A través de este acuerdo se crea una nueva sociedad comercial, Agroproducciones Oleaginosas, que estará participada al 50% y cuenta ya con la resolución necesaria por parte de las autoridades de competencia correspondientes.

El objetivo de la nueva empresa es aprovechar el *know how* y las sinergias entre sus socios para optimizar su operación logística, sus instalaciones industriales **"y asegurar una eficaz política comercial para productores y consumidores"**, según los responsables de Acor.

Para ello, Agroproducciones Oleaginosas podrá realizar trabajos en régimen de maquila en cualquiera de las plantas que actualmente tienen ambos socios, que mantendrán, no obstante, la gestión operativa de sus respectivas plantas.

Para el suministro de semilla se cuenta con la **"importante base agrícola"** de la cooperativa Acor y con los proveedores tradicionales de Sovena, a lo que se une la posibilidad de adquisición conjunta de oleaginosas en el mercado. Sin embargo, el acuerdo no contempla **"en ningún caso"**, según las mismas fuentes, la actividad de envasado de Sovena ni la de biodiésel de la cooperativa vallisoletana, **"que cada socio gestionará por su parte"**.

Acor es una cooperativa vallisoletana fundada hace más de 50 años que agrupa a más de 5.000 socios agricultores y que actualmente tiene presencia en los sectores de producción de remolacha y comercialización de azúcar, aceites ali-



Carlos Rico, presidente de Acor.

mentarios, biodiésel, distintos productos destinados a la alimentación animal (pulpa, melazas enriquecidas, harinas de colza y girasol) y energías eléctricas renovables.

Elevadas inversiones

En los últimos años la sociedad cooperativa ha acometido **"fuertes inversiones"** en las mejoras y optimización de sus centros productivos **"y en un amplio proceso de diversificación de sus actividades"** para lo que ha destinado más de 134 millones entre 2004 y 2013. Durante el ejercicio 2012-13, procesó 120.632 toneladas de semillas de colza y girasol, obtuvo 50.897 toneladas de aceites crudos y más de 70.000 toneladas de harinas, que se comercializaron en su totalidad en el mercado peninsular. Además, en el ejercicio 2012-13 alcanzó unas ventas globales por valor de 200,5 millones de euros y generó 503 empleos directos fijos en campaña y 377 fuera de este período.

Por su parte, Sovena España cuenta con una fábrica ubicada en Brenes (Sevi-

lla) en la que trabajan más de 170 personas y cuya actividad se centra en el envasado de aceite de oliva.

A ello se suman las 100 personas de su planta de Andújar (Jaén), que además del molturado, refinado y envasado de aceite de girasol, ha incorporado en 2014 el envasado y almacenaje de aceite de oliva.

Facturación de Sovena

Sovena alcanzó una facturación de 675 millones de euros en 2013 y vendió un total de 338.000 toneladas de aceite, de las cuales 185.000 corresponden a aceite de oliva y las 153.000 restantes a aceite de girasol.

La compañía reforzó su liderazgo en el ámbito de la exportación, tras ser, por octavo año consecutivo, la primera empresa exportadora de aceite de oliva de España, con un total de 83.000 toneladas y una presencia en más de 70 países de todo el mundo. En el caso concreto de las semillas, la compañía exportó un total de 6.000 toneladas de aceite de girasol.

La Cooperativa Romero posee cerca de 20 hectáreas de cerezos en las que aplica la innovación

Su producción anual es de casi 100.000 kilos



De izquierda a derecha, cerezas a punto de ser recolectadas y trabajadoras de la Cooperativa Romero procesando la fruta.

La Cooperativa Romero, de carácter familiar, se encuentra en la Sierra de Salamanca, en el municipio de Sotoserrano. Su especialización es el cultivo del cerezo, del que tienen cerca de 20 hectáreas dispuestas de forma abancalada. En todas sus parcelas está establecido el riego por goteo, que se suministra en unos casos de perforaciones y en otros de agua elevada desde el río.

Su filosofía pasa por la innovación. En su afán de adaptarse a las condiciones climáticas de la zona y obtener una mayor calidad, año tras año ensayan nuevos patrones, prueban nuevas variedades y hacen nuevas plantaciones. En sus fincas hay cerezos de las variedades Early Vigi, Glaciar, Somerset, Samba, Nueva Estrella, Lapins y Summerland, entre otros.

La campaña de recolección de la cereza abarca entre el 15 de mayo y el

15 de julio, obteniendo una producción media de en torno a 5.000 kilos por hectárea. Las jornadas de trabajo comienzan antes de salir el sol. Los socios y operarios van recolectando los árboles cereza a cereza de forma manual, para posteriormente llevarlas al almacén y procesarlas en función del calibre.

Comercialización

La comercialización se realiza en cajas de dos kilos, a un precio de entre 1,5 y tres euros el kilo, y las venden a particulares y en los mercados centrales de Salamanca, Zamora, Palencia y Burgos. En la cooperativa se quejan del coste del seguro, que es mucho más elevado que en el vecino Valle del Jerte en la comunidad extremeña.

La cereza es un fruto no climatérico, es decir, apenas sigue madurando una vez es separado de la planta, por lo

que siempre se recolecta una vez alcanzada su madurez comercial cuando estén listas para el consumo. Este producto destaca por ser depurativo, energético y desinfectante, a la par que ayuda en caso de estreñimiento al ser un poco laxante.

Beneficios para la salud

También es una fruta regeneradora de los tejidos orgánicos, siendo además recomendada en casos de arteriosclerosis, obesidad, artritis, estreñimiento, trastornos gástricos y reumatismo. Entre los beneficios de las cerezas se encuentra el ser uno de los alimentos con más antioxidantes. Por este motivo, las cerezas evitan los efectos del paso de la edad en el organismo, retrasando el proceso de envejecimiento. Sus propiedades depurativas hacen que la cereza sea una fruta muy recomendable para el adelgazamiento.



Instalaciones de Cooperativa Agrícola Regional en Carrión de los Condes (Palencia).

CAR instala una nueva planta de mezcla de fertilizantes

La cooperativa palentina se encarga de diseñar este equipo por su experiencia en el mercado de abonos compuestos

Cooperativa Agrícola Regional (CAR) contará en la campaña 2014-15 con una nueva planta de mezcla de fertilizantes. Tomás Rodríguez, director de la cooperativa ubicada en Carrión de los Condes (Palencia), apunta que las nuevas instalaciones sustituirán a las que se encontraban en funcionamiento desde 1988, "que fueron las primeras de Castilla y León". Con una nave de 3.500 metros cuadrados, la planta permite producir 60 toneladas a la hora y almacenar 15.000 toneladas de fertilizantes. "Gracias a esta infraestructura, aumentamos nuestra produc-

tividad, pero sobre todo mejoramos la calidad de los fertilizantes compuestos", apunta.

Producción

Rodríguez señala que la previsión para su primer año de funcionamiento es de 10.000 toneladas de mezclas, "ya que comercializamos entre 12.000 y 13.000 toneladas anuales de fertilizantes, tanto líquidos como sólidos". Asimismo, apunta que se trata de una planta diseñada por la propia cooperativa gracias a su experiencia en el mercado de los abonos compuestos. "Hemos adquirido de

cada fabricante los elementos que consideramos más adecuados e, incluso, la automatización y el sistema informático que gestionará la producción están siendo desarrollados por CAR", puntualiza el director de la citada empresa social.

La cooperativa, que también renueva y actualiza su Centro de Selección de Semillas de Carrión de los Condes, facturó 22 millones de euros en 2013, una cifra que se mantendrá en el presente ejercicio gracias al aumento de las ventas que le permite compensar el descenso en el precio de la materias primas.

La cooperativa agraria Coproga organiza la I Jornada de Mujeres

Con el objetivo de que las familiares de los socios conozcan la empresa social de Medina de Rioseco



Participantes en la I Jornada de Mujeres organizada por Coproga.

La Cooperativa Agraria Coproga, de Medina de Rioseco (Valladolid), celebró la I Jornada de Mujeres con pleno éxito, tanto por la respuesta y participación como por el buen ambiente que se generó entre las asistentes logrando información sobre la empresa de economía social que prolonga sus explotaciones familiares y la empatía necesaria para encarar el futuro con las sólidas bases que proporciona la información y el conocimiento.

El concurso de la mujer, su participación e implicación, es esencial en todos los sectores, también en el agrario. Quizás todavía más, porque las labores en las fincas de cereales obligan, casi siempre, a realizar las tareas desde la soledad a la que obligan las labranzas, siembras, aplicaciones de fertilizantes o cosecha. Motivo por el que la puesta en común alrededor de un mismo proyecto debe realizarse fuera del trabajo en la explotación familiar, convirtiéndose la cooperativa, como extensión e instrumento de los agricultores asociados alrededor de la empresa de economía social, en el marco más adecuado.

Varias decenas de mujeres de la cooperativa se reunieron en Medina de Rioseco acompañadas por María Teresa Vázquez de Prada socia, agricultora en activo y actualmente miembro del Consejo Rector de la Cooperativa Coproga, que dirigió la jornada.

Mesa redonda

Tras visitar el Museo de San Francisco, las participantes, atendidas por Mónica Martínez, gerente de la cooperativa, conocieron el funcionamiento de la empresa, la organización de campañas, la seguridad comercial al estar integrados en el Grupo AN, que garantiza la venta y cobro de sus cereales, además de proporcionar a los precios más competitivos fertilizantes, semillas, fitosanitarios y carburantes que necesitan los agricultores. Información a la que siguió una mesa redonda en la que todas pudieron no sólo preguntar, para ahondar en detalles, sino exponer sus argumentos.

La mañana culminó con una comida de hermandad en la ermita de Castilviejo, y posteriormete visitaron la fábrica

de harinas y después navegaron en barco por el Canal de Castilla.

La cooperativa proporciona a los socios, generalmente agricultores con explotaciones familiares de diverso tamaño, todo aquello que necesitan para el correcto desarrollo de su actividad. Les garantiza las ventas de sus productos, realizadas por profesionales cualificados, y les aporta todos los insumos, los suministros de fertilizantes, semillas, fitosanitarios y carburantes que requieren a los precios más competitivos que se logra alcanzar, uniéndose todos, economías de escala adecuadas tanto para las ventas conjuntas como para las compras.

Coproga no sólo lo entiende así sino que, dando un paso más para robustecer la empresa, ha abierto sus puertas a sus socias y a las mujeres y madres de sus socios que, en muchas ocasiones, los apoyan a la hora de compartir los trabajos que la explotación familiar requiere, desde las tareas agrarias hasta las cuentas, impuestos, declaraciones y resto de burocracia, tan importante en la actualidad como el trabajo en el campo.

‘Secreto del Vetton’, un vino de autor elaborado por la Bodega Arribes del Duero procedente de viñas viejas de la variedad bruñal.



Bodega Arribes del Duero prevé mantener sus ventas en 2014 con una mayor presencia en Salamanca

Comercializa vinos de las variedades juan garcía, malvasía y bruñal

La Bodega Arribes del Duero, ubicada en Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), toma su nombre de esta comarca salmantina, que es una de las pocas zonas con variedades de uva únicas en el mundo. Sus orígenes se remontan a 1992 cuando se intentó unificar todas las bodegas de esta zona en una sola con modernas instalaciones. **“No conseguimos aglutinar a todas las empresas, pero sí pusimos en marcha la cooperativa, que ha sido uno de los impulsores de la Denominación de Origen Arribes”**, explica Emilio Gallego, presidente de esta sociedad que en la actualidad cuenta con 80 socios y una cifra de negocio de 450.000 euros en 2013, una facturación similar a la prevista para 2014. La producción de Arribes del Duero en la última vendimia fue un 15% inferior a la campaña anterior debido a las heladas registradas el pasado año.

Viñas centenarias

“Desde el principio, apostamos por lo nuestro, que son unas viñas centenarias de las variedades juan garcía, malvasía y bruñal, que ya trabajaron nuestros abuelos y bisabuelos”, apunta el presidente de Arribes del Duero, una bodega que comercializa las marcas *Arribes de Vettonia*, con diferentes variedades de tinto, rosado y blanco; el crianza *Hechanza Real*; y el *Secreto del Vetton*, un vino de autor elaborado de viñas viejas de la variedad bruñal. **“Después de seleccionar nuestras mejores uvas, el vino se fermenta en barricas de roble. Además, el prensado se realiza de manera manual”**, detalla.

Entre los proyectos que afronta la cooperativa salmantina, se encuentra terminar la construcción de un almacén al lado de sus instalaciones, que cuentan con depósitos de acero inoxidable equipados con control de temperatura, **“tan importante en la fermentación para no perder aromas”**; así como un parque de barricas de roble francés para envejecer los vinos, y una tienda de venta al público. **“No es una época muy buena, pero nos vamos manteniendo. Vendemos más, pero los vinos son de gamas inferiores, porque es lo que demandan nuestros clientes, por lo que obtenemos menor rentabilidad”**, apunta el presidente de la bodega, que subraya los esfuerzos comerciales realizados por la cooperativa para aumentar el consumo de sus vinos en la ciudad de Salamanca, un objetivo al que han destinado un comercial en exclusiva.

El Ministerio de Agricultura plantea pagos asociados casi lineales para la mayoría de los sectores

El Ministerio de Agricultura ya ha lanzado su primera propuesta para los pagos asociados sectoriales que se pondrán en marcha en 2015 y que se darán por cabeza o hectárea para complementar las ayudas para las producciones vulnerables o que tienen un comportamiento deficitario en el nuevo sistema de pago básico. Esos sectores y su montante presupuestario global ya fueron definidos en las conferencias sectoriales de principios de 2014. Como sectores afectados en Castilla y León están la remolacha y los cultivos proteicos y en el caso de la ganadería, con un 85% del dinero total e los pagos acoplados, figuran el ovino, caprino, vacuno de leche, vacas nodrizas y cebo de vacuno.

Al igual que sucedía con los pagos específicos, el montante de la ayuda por animal o hectárea no será fijo todos los años, sino que variará del número de animales o hectáreas elegibles presentadas, ya que el presupuesto permanece constante. Otra variable a tener en cuenta para el período 2015-20 es que los criterios que se establezcan ahora pueden ser revisados a lo largo del período.

En cuanto al ovino y caprino, la ayuda se dará por oveja o cabra de más de un año a fecha de 1 de enero de cada campaña de solicitud, como mínimo el rebaño deberá contar con 30 ovejas ó 10 cabras y además se establece un umbral mínimo de movimientos de salida de la explotación de 0,4 cabritos o corderos por hembra y año. La ayuda podría rondar entre los nueve y once euros por oveja y de cuatro a siete euros por cabra. La cantidad más alta corresponde a las explotaciones situadas en las zonas desfavorecidas y en las islas.

Las vacas de leche también tendrán su correspondiente ayuda por animal de más de dos años. En el primer documento enviado por el Ministerio no establecía ningún tipo de modulación, pero ya en el Real Decreto enviado posteriormente establece que las cien primera vacas recibirán la totalidad de la ayuda y el resto que superen el centenar cobrarán la mitad. En este pago acoplado existe una cuantiosa diferenciación entre el montante que recibirán las zonas de

montaña y el resto en favor de las primeras. El futuro pago acoplado por vacas nodrizas será para las que hayan parido en los 18 meses previos a la fecha de solicitud anual, se tendrán en cuenta también las novillas hasta un 15%, se trata posiblemente del pago más lineal de todos puesto que no establece ningún requisito a mayores, ni ningún pago adicional y podría rondar los 90-100 euros por vaca.

La ayuda en explotaciones de cebo de vacuno se concederá por animal de entre seis y 24 meses que haya sido cebado durante el año natural de solicitud de la ayuda y establece un mínimo de cinco animales. Además, en el caso de animales cebados en la explotación de nacimiento se recibirá un importe complementario, criterio que coincide con lo solicitado por Cooperativas Agroalimentarias.

Especiales y agrícolas

El Ministerio también plantea una solución para los ganaderos que tienen derechos especiales y siguen sin disponer de hectáreas, en este caso desaparecerán los derechos especiales pero mantendrán una ayuda acoplada similar a la que recibían y repartida en un montante por cabeza de ganado.

En el caso de los sectores ganaderos, tanto Cooperativas Agro-alimentarias de España como Urcacyl valoran positivamente algunos aspectos, como los umbrales de crías por reproductora y año, pero se muestran contrarios a que no se establezcan ayudas adicionales para Entidades Asociativas con adecuado volumen u Organizaciones de Productores o aquellos ganaderos que hayan apostado por figuras de calidad. El Estado, en esta primera propuesta, se ha decantado por un "café para todos" que resulta cómodo pero que no desarrolla ni apoya líneas estratégicas sectoriales.

Hay tres casos en los que se contemplan ayudas asociadas a producciones agrícolas. La primera de ellas hace referencia a las legumbres de calidad, programa que se mantiene idéntico, incluso en presupuesto y ayudas al aplicado en campañas pasadas. Recordemos que se partía de una ayuda inicial de

100 euros por hectárea para superficies dedicadas a legumbres de consumo humano acogidas a DOP, IGP, agricultura ecológica u otras denominaciones de calidad.

La segunda pretende impulsar la producción de proteína vegetal para la alimentación animal, de la que la UE es deficitaria. Para animar estas producciones se plantea conceder una ayuda a superficies de regadío, o de secano con regionalización superior a 2.000 kg/ha, que se dediquen a: proteaginosas: guisante, habas y haboncillos, altramuz dulce; leguminosas grano: veza, yeros, algarrobas, titarros, almortas, alholva, alverja, alverjón; leguminosas forrajeras: alfalfa (sólo en superficies de secano), veza forrajera, esparceta, zulla; oleaginosas: girasol, colza, soja, camelina.

La ayuda inicial se establece en 60 euros/ha para los tres primeros grupos de cultivos y 40 euros/ha para las oleaginosas. Desde Cooperativas Agro-alimentarias se han remitido observaciones a este texto, en el sentido de incorporar otros tipos de cultivo, como la alfalfa de regadío o equiparar la ayuda de las oleaginosas a las del resto.

Remolacha azucarera

Por último, aparece una ayuda asociada al cultivo de la remolacha azucarera, compensando sólo parcialmente las ayudas que hasta este momento venía percibiendo este importante cultivo por su carácter social y agroindustrial. El importe unitario de la ayuda será distinto según la zona y tipo de cultivo: siembra primaveral (la de Castilla y León), otoñal en regadío y otoñal en secano (las de Andalucía).

Los requisitos para percibir esta ayuda se han reducido tras las aportaciones realizadas por cooperativas como Acor, dado que en principio se exigía una calidad mínima, lo que suponía incrementar las exigencias actuales, complicar el procedimiento administrativo de comprobación y retrasar enormemente el pago de la ayuda. Finalmente sólo se exigirá la producción de remolacha azucarera, con una dosis mínima de las variedades establecidas en el catálogo de la UE y tener suscrito un contrato de suministro con la industria.

El impacto de los contrapesos en el consumo de combustible de los tractores

El 30% del consumo total de energía en agricultura se consume en forma de combustible. Por eso cualquier medida dirigida a la reducción del consumo tiene una importancia significativa en los costes totales. En agricultura, frecuentemente, se desarrollan las mismas tareas, pero el consumo de combustible varía debido a la influencia de muchos factores como el tipo de terreno, su estado, humedad, velocidad de trabajo, cantidad cosechada, configuración de la maquinaria, grado de mantenimiento, tamaño de las parcelas, distancia entre las instalaciones y la parcela y por último, y no por ello menos importante, por el propio conductor.

Uno de los métodos utilizados para reducir el consumo es lastrar los tractores. Hay un acuerdo general para utilizar lastres que incrementen la adherencia de los neumáticos cuando se estén realizando trabajos pesados en el campo y eliminarlos para reducir la carga extra que suponen durante el transporte por carretera.

En caso de tractores ligeros, la carga requerida en el neumático para una correcta tracción puede adaptarse a las necesidades reales añadiendo lastres que reduzcan el patinamiento. De cara a proteger el suelo, el tractor sólo debería tener estos lastres adicionales cuando sea necesario.

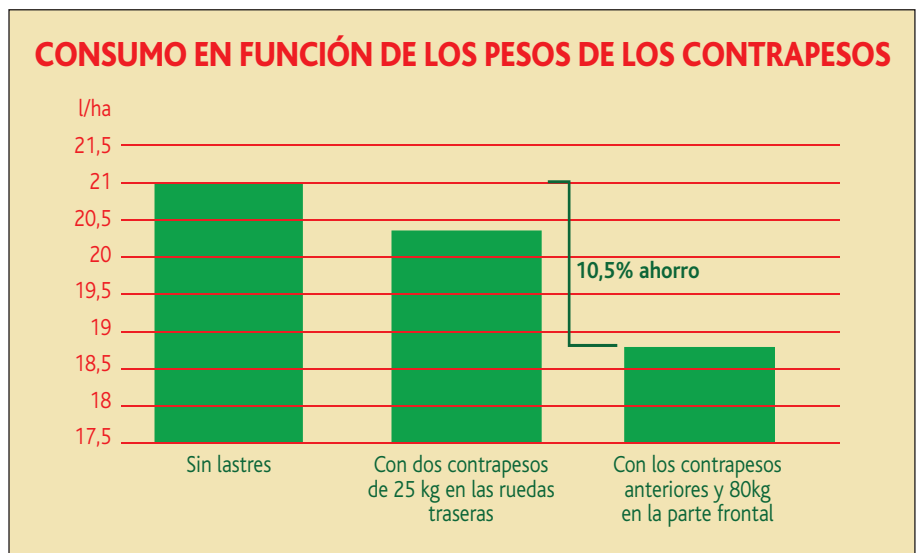
Ensayos

El grupo de ensayos realizó un test analizando el impacto de los contrapesos. Se probaron tres tipos durante el laboreo:

- 1.- Labor sin lastres, adaptado para transporte por carretera pero no para siembra.
- 2.- Labor con dos contrapesos de 25 kg, colocados en las ruedas traseras (flecha amarilla).
- 3.- Labor con los contrapesos ante-



Gráfico con la posición de los contrapesos.



riores y 80 kg en la parte frontal del tractor (flecha roja), adecuado para siembra profunda en suelo arenoso compactado.

Las pruebas mostraron que en el laboreo de suelo arenoso compactado (con un tractor 4x4), la mejor opción es

el lastre de la opción 3, con la que se reduce el patinamiento y el consumo de combustible en un 10,48%. En resumen, se puede decir que el tractor debe ser lo más ligero posible y sólo lo pesado que sea necesario.

Nueva campaña de patatas

Jesus Carrión Recio - Presidente del sector de la patata de Urcacyl

Próxima a comenzar la campaña de patatas, con un buen aspecto sanitario del cultivo, debido al saber hacer de los profesionales del sector y al acompañamiento de la climatología, todo hace presagiar una buena cosecha. Esta tónica parece general en toda UE y si acompaña la climatología se obtendrá una recolección récord, con la que pronto intentarán invadirnos. Desde el inicio del arranque en Cartagena, los precios han ido bajando y todas las comunidades autónomas están tratando de promocionar su *Patata Nueva*. Primero lo hizo Andalucía, muy afectada por la bajada de las exportaciones y la presión de patatas de conservación de Francia y la nueva de Israel, estos días lo hará Madrid y en breve nos tocará a Castilla y León. Nuestros productores han sido conscientes y han roto la tendencia, no incrementando la superficie de siembra, que se ha mantenido en torno a las 20.100 hectáreas con una buena producción hasta el momento.

No debemos alarmarnos, pero sí contenernos especialmente en Valladolid y Salamanca, y no precipitarnos en quemar para adelantar los arranques y autorregularnos con la demanda del mercado ofreciéndole las cantidades

que en cada momento es capaz de consumir. Dada la situación del resto de Europa, no son de esperar a lo largo de la campaña grandes precios. El año se presenta para salvar costes de producción y obtener un prudente beneficio, si no hundimos la campaña antes de empezar, por lo que insistimos, no hay que precipitarse en los arranques.

Información al consumidor

Nuestra comunidad autónoma dispone de patata nueva desde julio a diciembre. El comercio es el que pone, junto con la distribución, la patata al alcance del consumidor, que al final decide qué comprar. Una buena información es vital para exigir en el lineal producto nacional, y especialmente cuando no ha sido sometido a tratamientos especiales para su conservación a bajas temperaturas, forzándole a una acumulación de azúcares que tan mal aspecto da en la freidora. Exijamos calidad culinaria y no tanta presencia bonita, exijamos productos nuestros, y así se podrá mantener nuestra población y economía, en un medio rural tan en moda hoy.

Como productores queremos organizarnos y producir lo que el consumidor necesita a unos precios dignos y



competitivos, y no seguir importando todos los años en torno a las 600.000 toneladas, prácticamente sólo porque la patata tiene un mejor aspecto exterior, sin valorar sus cualidades culinarias.

Hundir el mercado

No quiere decir que no se conserven. Nuestras patatas admiten perfectamente la conservación hasta el mes de junio y no a bajas temperaturas como hacen los países nórdicos, bien es cierto que no es tan *blanquita*, pero sí tiene mejores cualidades culinarias. No hay que hundir el mercado desde el principio, de lo contrario no levantará cabeza. Agricultores, comerciantes, industria y distribución estamos en un mismo barco, llevémosle a buen puerto. Consumamos de lo nuestro, con la certeza de una mejor calidad culinaria, aunque no tenga tan buen porte exterior, debido a nuestros suelos y horas de sol.

Agrohorizonte 2020

La Consejería de Agricultura y Ganadería impulsa una iniciativa para dinamizar los sectores agroganaderos con mayor potencial en Castilla y León



Agrohorizonte 2020 dinamizará sectores como vacuno de leche, ovino, remolacha, productos hortícolas y la patata, cultivos herbáceos de alto valor añadido, vino y porcino ibérico.

La Consejería de Agricultura y Ganadería está promoviendo una iniciativa denominada Agrohorizonte 2020, que tiene como objetivo proyectar el crecimiento de determinados sectores agrícolas y ganaderos que, según indican, poseen un importante potencial para Castilla y León. Estos sectores que se consideran estratégicos son el vacuno de leche, el ovino, la remolacha, los productos hortícolas y la patata, los cultivos herbáceos de alto valor añadido, el vino y el porcino ibérico. Y, en principio, se contará con el apoyo que suponen los recursos económicos asociados al Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.

Se están analizando las necesidades y problemas concretos de cada sector y se van a fijar los objetivos de crecimiento para cada uno de ellos. Al efecto y para este análisis, se han creado unos grupos de trabajo multidisciplinares con personas representativas y de acreditada experiencia del sector.

En el caso del sector de vinos se han celebrado dos reuniones para analizar la

producción, mercado, financiación e I+D+i. Igualmente se han analizado las amenazas, debilidades, oportunidades y fortalezas para posteriormente plantear unos objetivos y propuestas de actuación.

Como objetivo fundamental en el sector de vinos se pretende aumentar las ventas sobre todo a través de la internacionalización y fomentar la promoción bajo la marca Tierra de Sabor.

Medidas

En cuanto a las medidas a implementar en el Agrohorizonte 2020, se propone mejorar la calidad y la comercialización, promocionar actividades de I+D+i, crear un consorcio de industrias del sector vitivinícola, el apoyo de inversiones en bodega y la promoción internacional de los vinos, el impulso a su imagen como bebida para jóvenes y la formación de todos los agentes del sector y del mercado, entre otras.

También se han celebrado ya las reuniones de patatas y remolacha y las de los sectores ganaderos: porcino, vacuno

de leche y ovino. En el documento de debate presentado para el vacuno de leche, el principal objetivo que se persigue es un aumento de la producción láctea en Castilla y León y para ello se establecen una serie de propuestas de actuación, algunas de ellas ligadas al paquete lácteo y al Programa de Desarrollo Rural, como medida novedosa está el seguro de rentas.

Desde Urcacyl se ha enviado un documento que aumenta y matiza algunas de las actuaciones propuestas, y establece como base del crecimiento: la sostenibilidad y la garantía de márgenes para el ganadero.

Ovino

En cuanto al ovino, el documento presentado por la Consejería se ha centrado en la carne y más concretamente en el cebo y desde Urcacyl se ha solicitado la inclusión de medidas para paliar la volatilidad y las dificultades por las que también pasa la orientación láctea del ovino, realizando propuestas concretas en este caso.



Votación de socios para aprobar la fusión de Macotera y San Isidro.

Fusión de las cooperativas Macotera y San Isidro

La sociedad resultante cuenta con más de 1.200 socios

Las cooperativas Macotera y San Isidro, ambas domiciliadas en la localidad salmantina de Macotera, han aprobado en sus respectivas Asambleas Generales, celebradas los días 13 y 18 de mayo, su fusión. Sendas sociedades se disuelven sin entrar en liquidación y transmiten en bloque a la cooperativa resultante de la fusión, denominada S. Coop. Macotera San Isidro, su patrimonio social y sus socios.

La nueva cooperativa resultante, que estará presidida por Francisco Gómez Zaballos, dispondrá de tres secciones: una de crédito, otra de comercialización

y una tercera de suministros y contará con más de 1.200 socios. Con la fusión de estas cooperativas se optimizarán en mayor medida sus recursos humanos y económicos y se potenciarán los servicios que hasta ahora se vienen prestando a los socios.

Facturación

Como resultado de la fusión la nueva cooperativa que comenzará a funcionar como tal en enero de 2015, dispondrá de una facturación superior a los cuatro millones de euros y prestará a todos sus socios servicios financieros, agrícolas y

de suministros. Ésta es una de las tres cooperativas existentes en Castilla y León que dispone de Sección de Crédito. Para Francisco Gómez, **"la integración de las dos cooperativas va a favorecer no solamente a los socios, sino también a todos los agricultores de la comarca, a los que se brindará la posibilidad de asociarse o de comercializar determinados productos como terceros"**. El proceso de fusión ha sido asesorado por Urcacyl que como asociación cooperativa ha prestado su apoyo a los Consejos Rectores y a las Asambleas de las citadas cooperativas.

Castilla y León destina 393 millones hasta 2017 para que la agroalimentación aumente su facturación un 9% hasta los 11.000 millones

La estrategia 'Futura Alimenta' diseñada por la Consejería de Agricultura y Ganadería incide en el empleo, financiación, I+D+i, internacionalización, comercialización y formación

Silvia Clemente, consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta, presentó el pasado mes de junio en Valladolid Futura Alimenta Castilla y León 2014-17, una estrategia de apoyo integral al sector agroalimentario que cuenta con un presupuesto de 393 millones en este período. Los objetivos de este documento, en el que participan todas las consejerías del Gobierno autonómico, se centran en incrementar la cifra de negocio del sector un 9% hasta superar los 11.000 millones; aumentar un 15% el valor de las exportaciones hasta superar los 1.700 millones; e inyectar 287 millones de euros de financiación a estas empresas.

"Es la primera estrategia de Castilla y León para apoyar a este sector y recoge las medidas de las que se pueden beneficiar las compañías agroalimentarias de la región hasta 2017", explicó Clemente, quien subrayó el aumento del empleo como el fin último de todas estas actuaciones. Asimismo, detalló que este presupuesto procede de fondos autonómicos, europeos y estatales. Por su parte, Tomás Villanueva, consejero de Economía y Empleo, resaltó la importancia de los dos sectores involucrados en esta estrategia, el agropecuario y la industria transformadora, para el desarrollo de Castilla y León. **"El objetivo es crear un sector innovador y abierto al exterior, ya que además**

permite marcar la diferenciación con otros territorios", apuntó Villanueva, quien añadió: **"la crisis nos ha enseñado que hay que industrializar todavía más Castilla y León, ya que las regiones con más industria han tenido un mejor comportamiento"**.

Tejido empresarial

Clemente apuntó que Castilla y León cuenta con 3.073 empresas dedicadas a la agroalimentación que facturan 10.102 millones de euros, el 10% de la facturación de estas industrias a nivel nacional. **"Estas cifras sitúan a nuestra región entre las primeras tres comunidades autónomas suministradoras de alimentos"**, apuntó la consejera, que incidió en que, a pesar de la coyuntura actual, **"ha mostrado su fortaleza creando empleo y elevando su facturación un 62% entre 2002 y 2012"**.

Futura Alimenta cuenta con siete ejes estratégicos, el primero de los cuales se refiere a las medidas de fomento al empleo y cuenta con una partida de 36,84 millones de euros hasta 2017. En él se incluyen incentivos para proyectos de inversión generadores de empleo directo con ayudas a fondo perdido para las iniciativas que creen puestos de trabajo o para el mantenimiento del empleo en empresas de sectores estratégicos; y de forma reembolsable, bajo la forma de



préstamos. Por otra parte, este apartado incluye medidas orientadas a la inserción y ocupación, con prácticas no laborales de jóvenes, programas de autoempleo, contratación en sectores y colectivos específicos, apoyo al mantenimiento de puestos de trabajo; e incentivos fiscales en el IRPF, en el impuesto de sucesiones y donaciones y el de transmisiones patrimoniales.

Financiación

Asimismo, el documento incluye actuaciones para incrementar la financiación empresarial por un importe de 287,63 millones. **"La Junta, consciente de la situación económica, destinó 131 millones de euros entre 2010 y 2013 para facilitar el acceso al crédito de las industrias agroalimentarias"**, recordó Clemente, quien avanzó: **"la estrategia plantea incrementar un 80% la dotación de recursos destinados al apoyo financiero"**. Este capítulo incluye préstamos con fondos del



Silvia Clemente, consejera de Agricultura y Ganadería, durante la presentación de Futura Alimenta en Valladolid.

Banco Europeo de Inversiones (BEI) para circulante, refinanciación de deuda, proyectos de I+D+i y adelanto de ayudas; así como una línea de avales. Además, el documento contempla ayudas a empresas en crisis; condiciones preferentes a emprendedores y empresarios del sector en el medio rural; avales de Iberaval; y ayudas a la capitalización de empresas, como una línea de coinversión con capital riesgo privado, el fondo Ade Financiación Capital Semilla y las actuaciones de Ade Capital Sodical.

Promoción

El tercer epígrafe hace referencia a la promoción y comercialización de los productos agroalimentarios de Castilla y León y dispone de casi 29,47 millones de euros. Sus actuaciones se centran sobre todo en impulsar Tierra de Sabor y el resto de marcas de

garantía de nuestra comunidad autónoma.

Respecto a la internacionalización del sector, Futura Alimenta destina 3,62 millones de euros a incrementar un 15% las ventas de las empresas en el exterior. Entre las actuaciones previstas se incluyen medidas de apoyo en origen y destino, el impulso a los consorcios de exportación, el análisis de las economías de países emergentes y la implantación de la marca Tierra de Sabor en el exterior.

I+D+i

Un apartado significativo de esta estrategia regional es el relativo a la I+D+i, que con 35,33 millones de euros facilitará al sector los recursos para introducir los productos y formatos demandados por el mercado y garantizar la seguridad y trazabilidad alimentaria. Entre las medidas previs-

tas, sobresalen el desarrollo de líneas de investigación a través del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (Itacyl), el fomento de la compra pública de innovación y el acompañamiento intensivo de los mejores 20 proyectos tecnológicos del año.

Futura Alimenta cuenta también con un eje estratégico específico relativo a la formación que, con más de medio millón de euros, plantea la creación de estudios especializados con contenidos prácticos adaptados a las necesidades de las empresas agroalimentarias, como es el caso de un MBA en gestión y dirección de estos negocios y un plan de estímulos con ayudas para que las compañías refuercen la cualificación de sus plantillas.

Menos burocracia

El último epígrafe hace referencia a la simplificación administrativa y la mejora de la atención pública a las empresas agroalimentarias de Castilla y León con un servicio de acompañamiento a los empresarios, un programa de seguimiento de materias primas, la creación de la figura Defensor de la Cadena Alimentaria, promoción de las entidades asociativas de carácter regional y la optimización de los procesos logísticos, entre otra medidas de coordinación y seguimiento.

Por otra parte, esta estrategia autonómica de apoyo integral al sector agroalimentario establece también la creación de un plan de vigilancia, control e inspección oficial de la cadena alimentaria cuyo objetivo es verificar el cumplimiento de la legislación. Este documento, en el que colaboran las consejerías de Economía y Empleo, de Agricultura y Ganadería y de Sanidad, persigue mantener un elevado nivel de protección, prevenir las incidencias sanitarias, aumentar la confianza en el sistema de control y la defensa de los consumidores. Para su ejecución, se creará un órgano de coordinación entre los tres departamentos de la Junta implicados y tantos grupos de trabajo como alimentos sean objeto del plan.

Urcacyl presenta alegaciones al PDR 2014/20

La mayoría de las enmiendas registradas se orientan a priorizar a las cooperativas y sus socios

Este año es de máxima importancia para los intereses del cooperativismo agrario de nuestra región, ya que se está debatiendo el Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León para los años comprendidos entre 2014 y 2020 (PDR 2014-2020). De este programa dependen todas las ayudas que tendremos los próximos seis años exceptuando los pagos directos o básicos. Ayudas tan importantes como las agroambientales, las incorporaciones de jóvenes, las inversiones en explotaciones, las indemnizaciones compensatorias, las de industrias agrarias o las destinadas a las Organizaciones de Productores, que entre otras muchas, se recogerán con ese nombre o similar en el futuro PDR.

Previamente se han realizado alegaciones al Marco Nacional de Desarrollo Rural que establece diez medidas obligatorias para los Programas de Desarrollo Rural de todas las Comunidades Autónomas, Cooperativas Agroalimentarias de España ha tenido en cuenta todas las observaciones de Urcacyl en el documento enviado al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La consejería de Agricultura y Ganadería abrió un período de consulta pública al Programa que se expuso en la página web de la Junta y que se anunció en el Boletín Oficial de Castilla y León, el plazo de alegaciones finalizó el 11 de junio.

Observaciones

Las observaciones realizadas por Urcacyl al futuro PDR son fruto de la recopilación de las realizadas por el conjunto de cooperativas agrarias de Castilla y León en temas sectoriales, como el ovino, la remolacha o la apicultura, y por tanto se trata de un



Las observaciones realizadas por Urcacyl al futuro PDR son fruto de la recopilación de las realizadas por el conjunto de cooperativas agrarias de Castilla y León en temas sectoriales

esfuerzo colectivo al que debe dotarse de la importancia que representa.

La versión del PDR presentada tiene en cuenta en algunos puntos a las Entidades Asociativas, aunque menos de lo que deseáramos, por ese motivo la principal alegación formulada es que

en todas las medidas se tenga en consideración a las cooperativas y a su carácter vertebrador del medio rural, tanto en el apartado de beneficiarios como en los criterios de selección de cada submedida. Además esta solicitud va en sintonía con el Plan de Acción

del Cooperativismo 2014/2015, presentado por la Consejera de Agricultura y Ganadería, y está amparada legislativamente mediante sendas recientes Leyes, una estatal, la Ley 12/2013 de Integración Cooperativa, y otra autonómica, la Ley 1/2014 Agraria de Castilla y León.

Prioridades

Las prioridades de las cooperativas deberían establecerse en tres apartados:

1.- La entidad Asociativa Prioritaria Nacional, regulada por la Ley 12/2013, o Regional, en este caso proveniente de la Ley 1/2014 Agraria de Castilla y León.

2.- Las Organización de Productores o sus Asociaciones.

3.- Las Entidades Asociativas descritas en las letras a) y b) del artículo 6 de la Ley 19/1995 (Cooperativas, SAT y Sociedades en las que más del 50% del capital pertenezca a socios que sean agricultores profesionales) pudiéndose establecer criterios de mayor a menor prioridad en función del grado de asociacionismo

En el apartado de los sectores estratégicos, es decir aquellos que tendrán prioridad a la hora de beneficiarse de apoyos, se ha solicitado que se incorpore al vacuno de carne, por el peso que supone a nivel nacional y por su importancia social, económica y medioambiental. De hecho, Castilla y León es la comunidad autónoma que



Castilla y León es la comunidad autónoma que más censo de vacuno tiene con 1,214 millones de cabezas, lo que supone un 20,76% del total nacional.

más censo de vacuno tiene con 1,214 millones de cabezas, lo que supone un 20,76% del total nacional, pero este porcentaje se eleva al 25,53% si sólo consideramos las vacas nodrizas, es decir, una de cuatro vacas nodrizas esta en Castilla y León. Si hablamos de explotaciones, quitando las de leche, nuestra región también destaca, somos la segunda comunidad autónoma, sólo por detrás de Galicia, que tiene explotaciones muy pequeñas.

Alegaciones

También se han planteado alegaciones, en algún caso muy concretas, a 21 tipo de ayudas provenientes de las medidas de transferencia de conocimientos y acciones de información, servicios de asesoramiento, gestión, y

sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios, inversiones en activos fijos, desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas, inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques, establecimiento de Organizaciones de Productores, agroambiente y clima, agricultura ecológica, ayuda a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas, servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques, cooperación, gestión del riesgo y programas Leader.

A partir de este momento Urcacyl está a la espera de la contestación de las observaciones presentadas y de su posterior debate.

Finaliza el proyecto Legumpor

Copiso lidera una investigación para utilizar leguminosas destinadas a la alimentación del ganado porcino

Como nos recuerda el famoso dicho, *Todo lo que empieza tiene un final*. Y así se han cumplido tres años desde que aquel pasado mes de enero de 2011 se pusiera en marcha el proyecto liderado por la cooperativa Copiso, *Legumpor: Caracterización de variedades autóctonas de proteaginosas y estudio de sus efectos funcionales y zootécnicos en alimentación porcina*. Dicho proyecto, ideado con el objetivo general de disminuir la dependencia de importación de proteína vegetal extranjera, en especial de la soja, tuvo como objetivos específicos promover y potenciar el cultivo de proteaginosas autóctonas, adaptadas a las condiciones climáticas y de explotación agrícola de Castilla y León; y evaluar la aplicación de proteaginosas en nutrición del ganado porcino.

Cuando la no exclusiva dependencia de la soja para la alimentación animal se trataba de una simple idea que nos rondaba la cabeza, tras varias reuniones, se consiguió que la simple ilusión plasmada en un papel se llegara a materializar en un interesante proyecto de I+D. Poco a poco se formó un grupo de trabajo, que junto con los técnicos de la cooperativa Copiso, estaba integrado por tres grupos de investigación punteros y expertos en diferentes líneas de investigación de interés para el proyecto. De esta manera se contó con la colaboración de grupos regionales como Itacyl y nacionales como INIA y el Instituto de Ciencia y Tecnología de Alimentos y Nutrición (ICTAN), perteneciente al CSIC. Urcacyl intervino de forma directa, con funciones de coordinación, gestión y seguimiento del proyecto.

Finalmente se consiguió que el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial financiara el proyecto hasta en un 60% del importe de los gastos elegibles.

Finalmente, el modelo de financiación concedido, con fondos FEDER, fue el de un 15% de tramo no reembolsable, diez años de amortización de préstamo al 0% y dos años de carencia. Según sus propias palabras, se trataba de una magnífica idea, que trataba de una manera global todo un proceso, que comenzando en la producción primaria es capaz de llegar al consumidor final, ganando pasos en cada uno de los eslabones de la cadena de valor. Desde el principio, la valoración fue muy positiva acercándose a tipologías de proyecto con grandes niveles de investigación, semejante a temáticas relacionadas con farmacología.

Certificación del proyecto

Como en todo proyecto que se precie, y en un período de desarrollo de 36 meses, siempre se presentan desviaciones con respecto a lo inicialmente previsto. Y en esta ocasión, no iba a ser menos. Se produjeron anomalías, pero todas ellas han sido justificadas y solventadas, por lo que el organismo financiador, tras analizarlas, y revisar el

informe de auditoría correspondiente, el pasado mes de junio de 2014 dio el visto bueno al proyecto y procedió a su certificación definitiva.

Como resultados del proyecto, indicar su carácter altamente positivo y esperanzador. Destacar que las leguminosas estudiadas han resultado ser una alternativa válida como cultivo y materia prima de utilización para ganado porcino, pudiendo sustituir hasta ciertos niveles, solas o mezcladas entre sí, a la soja. Además, la calidad de la carne resultante, evaluada con catas ciegas a nivel consumidor no produjo ninguna diferencia significativa en relación a las diferentes dietas evaluadas.

Interesantes conclusiones como colofón a una magnífica labor de tres años, de intenso trabajo, pero también de gratificante colaboración y trabajo en equipo, que pronto tendrán su reflejo en nuevas estrategias de producción y beneficios económicos para la cooperativa, que ya desde hoy ha comenzado a pensar en nuevas ideas y nuevos proyectos de I+D.



El proyecto Legumpor persigue disminuir la dependencia de importación de proteína vegetal extranjera, en especial de la soja, para sustituirla por el cultivo de proteaginosas autóctonas para la alimentación del ganado porcino.

Urcacyl solicita la quema de rastrojos por motivos fitosanitarios

La prohibición continuada de esta práctica pone en peligro la viabilidad de la producción agraria en muchas parcelas

Las buenas condiciones agrarias y medioambientales a las que se ven sujetos los agricultores por la condicionalidad de la PAC impiden que se realicen quemas de rastrojos en las explotaciones de cereales. Las sucesivas revisiones y limitaciones, e incluso prohibiciones, de materias activas para el formulado de fitosanitarios hacen cada vez más difícil y antieconómico el tratamiento de ciertas malas hierbas y enfermedades de los cultivos. Además, en algunas ocasiones, no se puede realizar el tratamiento oportuno por motivos climatológicos o éste no es eficaz por diversas causas.

Aunque se es consciente de que la no quema del rastrojo y la incorporación de la paja al suelo reporta ventajas de carácter agronómico (mantenimiento de la materia orgánica, menor pérdida de agua, o captura de carbono atmosférico), la intensificación de los tratamientos químicos para eliminar estos problemas puede conllevar un efecto medioambiental mucho más perjudicial que la propia quema.

Acumulación de hierbas

La prohibición continuada de esta práctica ha llevado a una situación de acumulación de hierbas y/o enfermedades que ponen en peligro la viabilidad -técnica y económica- de la producción agraria en muchas parcelas.

Este es el caso de las crecientes infestaciones de *bromo* o *vallico*, que se hacen resistentes por el uso continuado de herbicidas; plagas como *zabrus tenebroides* y *troncha espigas* o del género *calamobius* y *trachelus*, que evitarían el empleo de insecticidas de



La quema de los rastrojos, de forma controlada y rotativa en las explotaciones, puede facilitar el control de las malas hierbas y enfermedades de forma más efectiva, económica y e incluso beneficiosa para el medio ambiente.

amplio espectro, o ataques fúngicos por *tapesia*, *helminthosporium* o *roya*, que quedan inoculados en el resto de paja y reinfestan cultivos posteriores.

Excepciones

La quema de los rastrojos, de forma controlada y rotativa en las explotaciones, podría facilitar el control de estas malas hierbas y enfermedades, de forma más efectiva, económica y e incluso beneficiosa para el medio ambiente. De hecho la propia normativa vigente sobre condicionalidad permite que se puedan establecer excepciones a esta prohibición, siempre que se realice de forma justificada por razones fitosanitarias. El futuro Real Decreto sobre condicionalidad de las ayudas PAC, que entrará en vigor de cara a las campañas 2014-15 y siguientes, sigue permitiendo tal excepcionalidad previa autorización de

la autoridad competente, en cuyo caso estará condicionada al cumplimiento de las normas establecidas en materia de prevención de incendios, y en particular, las relativas a la anchura mínima de la franja perimetral cuando los terrenos colinden con terrenos forestales (BCAM6).

Por eso, Urcacyl, en nombre de las cooperativas cerealistas socias que han transmitido en estas últimas semanas sus peticiones sobre este tema, ha enviado una carta a Pedro Medina, director general de PAC de la Consejería de Agricultura, para que se abra un procedimiento para la solicitud de quema controlada de rastrojos en aquellas explotaciones y/o municipios que lo soliciten razonadamente, sin perjuicio en los pagos de la PAC, tras las tareas de la actual recolección de cereales en nuestra región, y en su caso del aprovechamiento ganadero.

Interovic promocionará también el lechazo

La Interprofesional incorporará al lechal en sus campañas

Urcacyl ha desarrollado una intensa labor reivindicando a través de Cooperativas Agroalimentarias de España para que se incluya expresamente en las campañas promocionales de Interovic al lechazo. Por escrito, mediante una carta a la Interprofesional y en persona en la Junta directiva y en la Asamblea celebrada el pasado 7 de mayo. Finalmente se ha tenido en consideración nuestra petición,

Nuestra opinión es que en la promoción de la carne del ovino debería con-

templarse de manera diferenciada las dos principales producciones nacionales: cordero y lechazo, ya que existen numerosas diferencias evidentes en cuanto a manejo, tipo de alimentación, tamaño, orientaciones productivas, razas, etc. Y eso sólo en el ámbito de la producción, pero además también existen diferencias constatables en los aspectos organolépticos, preparaciones culinarias, períodos y tradiciones de consumo.

El sentido de la petición de Urcacyl no es ensalzar o rebajar ningún tipo de pro-



La promoción de la carne del ovino debe contemplarse de manera diferenciada entre el cordero y el lechazo.

ducto del ovino, todo lo contrario, creemos firmemente en las excelentes calidades de cada clase de carne, pero consideramos fundamental que se establezca la diferenciación correspondiente puesto que llevamos muchos años trabajando en publicitar esa distinción.

“El término empresa no formaba parte del vocabulario del cooperativismo y ahora es algo común”

Pablo González Díez - Ex gerente de Cocope

Pablo González Díez, hasta el pasado mes de junio director gerente de Cocope, con sede en Peñafiel (Valladolid), lleva 40 años ligado al mundo del cooperativismo, del que destaca su mayor profesionalización en estas últimas cuatro décadas y la aplicación de una gestión más empresarial.

■ **PREGUNTA:** *En tantos años de trabajo en el sector de las cooperativas, habrás visto de todo. ¿Qué recuerdos son los que guardas con mayor satisfacción?*

■ **RESPUESTA:** Con el tiempo la memoria se hace selectiva, busca y se queda con los buenos y positivos recuerdos, arroja fuera los que no lo fueron tanto y hace que la vista atrás esté llena de personas, mejor compañeros, con los que he convivido y conseguido metas, que en ocasiones y a pesar de las dificultades del momento posibilitaron que se superasen y dieran su fruto, que no era otro que conseguir una mejora constante del cooperativismo y del último fin nuestras empresas y sus socios. Como la lista de recuerdos es tan extensa no voy a mencionar uno, dos o veinte, seguro que dejaría de mencionar alguno y me arrepentiría.

■ **P:** *¿Cómo era el cooperativismo que conociste en los años 70 y cómo es el de ahora? ¿En qué crees que ha cambiado?*

■ **R:** Humanamente el mismo, las personas y socios de entonces siguen siendo y formando parte aún de las empresas cooperativas. Sin embargo, el término empresa no formaba parte del vocabulario del cooperativismo y ahora es algo común, son otros entes, otras empresas las que no quieren que lo empleemos, pues somos tan o más importantes y tam-



Pablo González Díez.

bién tan o mejor gestionadas que ellas. Nosotros no decimos la S.A., la S.L., etc., las denominamos por su nombre, no por su forma de empresa, y sí nuestras empresas, con mucho orgullo, son sociedades cooperativas.

La gestión, la apertura a los mercados, el relevante posicionamiento,

el volumen de negocio, la diversificación, la presencia en el mercado, todo esto sí ha cambiado, con el tangible que ello suma a favor de los socios y de su propia empresa. En este período no puedo por menos de reconocer el grado de representatividad que nuestras empresas han conseguido en los diferentes niveles sociales, económicos e incluso políticos.

Necesidades del socio

■ **P:** *La cooperativa Cocope en estos años ha experimentado un gran crecimiento. ¿Qué factores consideras que han contribuido a su desarrollo y diversificación?*

■ **R:** El observar, constantemente, las necesidades del socio y las mejoras que se pueden llevar a cabo para su economía, solucionando necesidades o planteándole nuevos retos, y el estudiar lo que demanda el mercado y ver la viabilidad del proyecto. Es necesario que el Consejo Rector, encabezado por el presidente, adopte esa

posición de trabajo, como emprendedor y que esté dispuesto a afrontar retos y asumir el trabajo que ello conlleva. Lógicamente cada nuevo desarrollo lleva una gran dosis de buen planteamiento a la Asamblea que finalmente es la que decide.

■ *P: Has conocido Urcacyl desde sus inicios. ¿Cómo valoras la labor que realiza en representación, promoción y defensa del cooperativismo?*

■ *R: Ya antes mencioné la representatividad conseguida por las cooperativas y a todos los niveles, lógicamente estaba pensando en la gran labor de Urcacyl, de sus diferentes presidentes y Consejos Rectores, sin olvidar a sus peones, con mayúscula: director-gerente y resto de equipo. Podría mencionar el nombre de cada uno de ellos, de todos, incluso de los ausentes, de verdad buena gente, trabajadores abnegados, comprometidos con el mundo cooperativo y conociéndole perfectamente.*

Cambios

■ *P: ¿Qué crees que debe cambiar en el cooperativismo para tener una mayor actividad cooperativizada y para que exista una mayor relación entre las diferentes cooperativas?*

■ *R: Podemos cambiar, otra cosa es que sea por imposición, por norma o por obtener subvenciones, privilegios, etc. Cada cooperativa debe ser consciente de su posición, plantearse cómo mejorar, cómo conseguir*

mayores beneficios para los socios, cómo mejorar la gestión, pero no debe, repito, de ninguna manera imponerse y realizar fusiones o absorciones sin una previa conciencia y estudio de lo que ello puede implicar. Se pueden realizar acuerdos puntuales entre cooperativas. Acuerdos, que si la experiencia es buena, se pueden repetir en años sucesivos y eso puede quedar ahí o conducir a alianzas, fusiones o absorciones, pero hay que tener cuidado porque cada cooperativa tiene su corazóncito y piensa que es la mejor. No siempre los precios obtenidos por las más grandes son mejores que los de cooperativas con menor volumen. A pesar de la idiosincrasia del castellano y leonés, en esta nuestra tierra tenemos ejemplos y fórmulas de todas formas y maneras.

Escaso apoyo de las administraciones

■ *P: Después de todo este tiempo en el cooperativismo, ¿qué valoración haces del apoyo que reciben las cooperativas de las administraciones?*

■ *R: Tengo muy clara la idea de que deberíamos recibir bastante más apoyo. Empresas con menor volumen, con menor grado de socialización, con menor interés o ninguno de luchar por el mundo agrario, tan importante en Castilla y León, reciben más ayudas tanto económicas como sociales, incluso habiendo cre-*

ado menos puestos de trabajo, algo tan importante en estos años de crisis. Permíteme poner un ejemplo, la Fundación Cocope ha creado en dos años largos al menos treinta puestos de trabajo directos más los indirectos.

■ *P: ¿Qué es lo que nunca olvidarás de estos ocho lustros de actividad abnegada en el cooperativismo?*

■ *R: La puesta en marcha de los diferentes proyectos en nuestra empresa cooperativa, desde montaje de silos, almacenes, instalación de suministro productos petrolíferos, destilería de plantas aromáticas, laboratorio para elaboración de productos cosméticos bajo la marca Esencias de Ribera, la bodega de elaboración de vinos de Ribera de Duero bajo la marca Pinna Fidelis y finalmente nuestra residencia para la tercera edad encuadrada en una Fundación. Además, no podré olvidar a las personas con las que he convivido en todos estos años: gerentes, presidentes, personal de Urcacyl, compañeros, socios y personal de empresas con las que he negociado y peleado.*

■ *P: Dinos un deseo para el cooperativismo del futuro.*

■ *R: Que siga creciendo, de lo cual estoy convencido, para ello dialogo, colaboración y respeto entre todos los responsables de las empresas cooperativas y con Urcacyl y, a los socios, confianza, mayor compromiso e incluso exigencia.*

Condicionalidad, verdeo y uso sostenible en la PAC

Urcacyl ofrece asesoramiento y cursos sobre la Política Agraria Comunitaria

En estos últimos años, las normativas medioambientales que afectan a la actividad agraria han ido aumentando en número y peso, para adaptarse a las exigencias legislativas europeas como la PAC o la regulación en el uso de los fitosanitarios.

Algunas son de obligado cumplimiento, como la condicionalidad de las ayudas PAC, otras son recomendaciones de aplicación voluntaria, del estilo a las buenas prácticas, mientras que otras buscan la realización de determinadas actuaciones, por encima de estos requisitos obligatorios, persiguiendo la mejora de la calidad y su reconocimiento por el mercado, como los sistemas de producción integrada, ecológica o certificaciones de calidad.

La reforma de las ayudas de la PAC que se pondrá en marcha a partir de la campaña que viene incluye modificaciones en la condicionalidad de las ayudas, como elemento obligatorio para recibir los importes de los pagos básicos, e incorpora un nuevo bloque de prácticas agrícolas beneficiosas para el medio ambiente -el verdeo, o greening según el término en inglés-, que está dotado con un 30% del presupuesto global de la PAC para España y por tanto va a suponer un porcentaje similar de las ayudas que perciba cada explotación entre 2015 y 2020.

Simultáneamente se está comenzando a implantar, no sin muchos retrasos y complicaciones, el Real Decreto de Uso Sostenible de plaguicidas -RDUS-, una normativa europea de carácter medioambiental y de seguridad en el uso de fitosanitarios, de obligado cumplimiento para todo aquél que emplee estos productos en su actividad profesional, desde la producción hasta su aplicación, regulando aspectos como la formación de los usuarios y sus carnés, el registro de la venta de los fitosanitarios, la necesidad de asesoramiento para la gestión inte-

grada de plagas, el registro de estas actividades en el ROPO o la inspección técnica obligatoria de los equipos de aplicación.

Dos tipos de asesoramiento

En estos momentos hay dos tipos de asesoramiento dirigidos a los dos ámbitos que acabamos de exponer. Por una parte, se está ofreciendo un servicio de asesoramiento a las explotaciones agrarias, alguno de ellos desde cooperativas de Urcacyl para sus socios, cuyo objetivo es facilitar el cumplimiento de los requisitos legales y de gestión y las buenas prácticas agrarias y medioambientales

exigidos por la condicionalidad de la PAC actual.

Para prestar este servicio, la entidad de asesoramiento debe solicitar el alta como tal en el registro creado en la Consejería de Agricultura, cumplir su personal ciertos requisitos y superar un curso de formación en asesoramiento, como los que ya ha impartido Urcacyl con éxito en los últimos meses. El agricultor, si contrataba este servicio de asesoramiento, podía percibir hasta ahora una ayuda específica a través de las ayudas de la PAC. La entidad de asesoramiento también podía percibir una ayuda por la prestación del servicio.



El segundo tipo de asesoramiento, distinto del anterior es el destinado a la Gestión Integrada de Plagas -GIP-, que también comienza a ser prestado por muchas cooperativas, y que pretende facilitar al socio el cumplimiento de las exigencias del RDUS. En este caso, el agricultor que esté obligado por su tipo de cultivo y superficie del mismo a realizar la GIP, debe formalizar un contrato con un asesor en GIP, registrado como tal en el ROPO, a fin de que éste le informe sobre los tratamientos que debe realizar, buscando las alternativas menos agresivas para el medioambiente, especialmente los formulados químicos, y la forma en la que deberá aplicarlos para evitar daños propios o al medio.

Además de figurar el contrato por escrito entre asesor y agricultor, debe realizarse una descripción de la explotación lo más detallada posible, especial-

mente en cuanto a los puntos de especial protección para el medio ambiente, así como el registro de todas las operaciones realizadas en la lucha contra las plagas y enfermedades que afectan a los cultivos de la explotación, sean actuaciones con productos fitosanitarios o sus posibles alternativas.

Carné, cuaderno y contrato

Estas son las tres Ces que el agricultor debe contemplar de manera prioritaria en su explotación para comenzar a cumplir con los condicionantes medioambientales que se le exigen en su actividad.

Es imprescindible que cuente con el carné de manipulador de productos fitosanitarios adecuado a su actividad; de nivel básico cuando realiza los tratamientos en su explotación sin emplear personal auxiliar, o de nivel cualificado

cuando realiza los tratamientos en su explotación empleando personal auxiliar. Ninguno de los dos carnés habilita para el uso de fitosanitarios que sean o generen gases tóxicos o muy tóxicos o mortales.

Muchos de los agricultores ya tienen su carné correspondiente, pero es conveniente que comprueben si están en vigor o han caducado (según fecha que aparece en el propio carné), y si con el nivel básico o cualificado que tienen, cumplen con lo expuesto anteriormente.

Para acceder por primera vez a la obtención del carné (básico o cualificado), es necesario realizar el curso de formación correspondiente, no siendo esto necesario para la renovación cuando se aproxima a su fecha de caducidad.

Para los carnés actualmente en vigor se exigirá la adaptación a la nueva normativa generada por el RDUS, para lo que habrá que realizar un curso de actualización, de menor duración que los anteriores, pero cuya regulación en contenidos o duración aún no está definida en detalle.

Igualmente se plantea un tipo de cursos-puente para que aquellos que necesiten un nivel cualificado, y tengan actualmente el básico, puedan pasar de uno a otro, mediante la adquisición de la formación complementaria necesaria. También es necesario reseñar que existen ciertas exenciones a la realización de los cursos para la obtención del carné, en función de la titulación del solicitante, aunque no exime de la solicitud del mismo.

Desde Urcacyl estamos desarrollando una intensa tarea de formación de los agricultores socios de las cooperativas de Castilla y León que están solicitando los cursos, ya sean de carácter presencial o semipresencial (parte teórica por Internet).

El objetivo de los cursos, desde nuestro punto de vista, no es la simple obtención del carné, sino la adecuada formación de los agricultores, para evitar, en primer lugar, riesgos sobre su propia salud y la del entorno, así como la de sus producciones, pues no debemos olvidar que lo que se maneja no son productos





La reforma de las ayudas de la PAC que se pondrá en marcha a partir de la campaña incluye modificaciones en la condicionalidad de las ayudas como elemento obligatorio para recibir los importes de los pagos básicos.

inocuos, sino que incluso en muchos casos, son muy peligrosos si su manejo no es el adecuado. Además los cursos también tienen como objetivo hacer eficaz y eficiente la aplicación de los productos fitosanitarios, dado que es un coste cada vez mayor en las producciones agrícolas.

Cuaderno de campo

La otra C es la relativa al cuaderno de campo de la explotación que, de una u otra forma, ya se viene cumplimentando en las explotaciones agrarias.

Hay numerosas normativas que han venido exigiendo progresivamente, en los últimos años, la llevanza de este registro en las tareas de la explotación. Podemos recordar la obligatoriedad por la condi-

cionalidad de la PAC, el registro de uso de los fitosanitarios de la explotación (muy anterior a la exigencia del RDUS), la trazabilidad de las producciones agroalimentarias o las exigencias de certificaciones como la producción integrada, ecológica u otros similares. La aplicación del RDUS establece que desde 1 de enero de 2013 es obligatorio el cuaderno de campo en la explotación, recogiendo todos los requisitos anteriores en un solo cuaderno y detallando todas las tareas que se realizan en la explotación, no sólo las relativas a las de carácter fitosanitario.

Hay un modelo propuesto por el Magrama para homogeneizar los puntos que debe contemplar un cuaderno de campo. Se puede ver y descargar este modelo desde este enlace a la página

web del Magrama (http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/sanidad-vegetal/140214_MODELO_DE_CUADERNO_DE_EXPLORACI%C3%93N_tcm7-309481.doc). También hay una aplicación informática muy sencilla para cumplimentar este modelo que puede descargarse en el siguiente enlace de la Consejería de Agricultura: <https://consultas.ayg.jcyl.es/adsu/inicio.jsp?tipoConsulta=21>

Desde Urcacyl también estamos trabajando para poner a disposición de las cooperativas y sus socios una aplicación más completa para el cuaderno de campo. Para mayor información acerca de estas normativas, cursos de formación y carnés, se recomienda ponerse en contacto con su cooperativa.

Los planes de Seguros Agrarios Combinados para 2013 y 2014 registran incrementos de producción asegurada

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), publicó recientemente el *Informe de Contratación del Seguro Agrario*, en el que se recogen los últimos datos de contratación disponibles correspondientes al Plan 2013 y los datos del primer semestre del Plan de Seguros Agrarios 2014. Según este estudio, la producción asegurada de la campaña se ha incrementado un 4,3% para frutales, un 5,3% para uva de vinificación y un 52,2% en olivar. En este resultado ha sido determinante el incremento de cinco puntos en las subvenciones concedidas por el Ministerio a las líneas agrícolas que inician con-

tratación desde septiembre. La contratación de la línea de herbáceos extensivos experimenta un descenso del 9,2%, acorde a un menor resultado productivo en la campaña actual. Las líneas de seguro para explotaciones de cereza y uva de mesa incrementan respectivamente un 5,15% y un 2,6% el volumen de producción asegurada respecto al Plan 2013, recuperando parte de la drástica caída experimentada el año pasado.

Algunas líneas de Seguros Ganaderos experimentan incrementos de contratación, como por ejemplo bovinos reproductores de aptitud cárnica con un incremento del 34%, cebo con un 4,85% y vacuno reproductor y de recría con un 1,65%.

Las pólizas contratadas en las líneas de Retirada y Destrucción han disminuido algo menos de un 3%. El coste total del servicio baja en el conjunto de España en torno a un 29%.

Riesgo de sequía

Además de los datos de contratación, el Informe de Contratación explica en su Sección Monográficos la cobertura del riesgo de sequía en el Sistema español de Seguros Agrarios Combinados. Las condiciones meteorológicas experimentadas en España durante los últimos meses hacen recomendable recordar que el Seguro Agrario constituye la mejor herramienta para la gestión de la sequía.

Primeros borradores de los Reales Decretos de la PAC 2015-20 en España

Los textos definitivos se aprobarán a partir de noviembre

A principios del presente mes de julio se presentarán los textos de los Reales Decretos que regularán las ayudas de la PAC para el período 2015-20 en nuestro país. Hasta ahora sólo se han dado a conocer documentos de trabajo, que se han debatido con Cooperativas Agro-alimentarias y otras organizaciones en diversas reuniones con el Magrama, y que son la base de estos borradores de RD, que entrarán así en el período de consulta formal. Se prevé que los textos finales de RD sean aprobados y publicados no antes de noviembre de este año.

Los documentos sobre los que se ha venido trabajando en estas últimas semanas hacen referencia a cada uno de los aspectos que configuran esta nueva PAC que comenzará a aplicarse a partir de la próxima campaña agrícola 2014-15.

El primer conjunto de textos se agrupan en torno al RD de pagos directos a la agricultura, ganadería y desarrollo rural; el segundo sobre las normas de condicionalidad que serán necesarias para percibir los pagos directos, un tercero con la asignación de derechos de régimen de pago básico y el cuarto destinado a definir la figura de agricultor activo y actividad agraria.

Pagos directos

El primer RD sobre pagos directos es el que establece la normativa básica aplicable a partir de 2015 y es similar al que en las anteriores campañas regulaba las ayudas de cada año. Este RD regula el conjunto de los ahora llamados pagos directos que son los siguientes: pago básico (RPB), prácticas agrícolas beneficiosas para el medio ambiente (lo que conocemos vulgarmente como verdeo o greening por su término en inglés), pago suplementario a jóvenes que comienzan su actividad,

pagos asociados voluntarios (o acoplados como se denominaban hasta ahora) y el régimen simplificado para los pequeños agricultores.

Sin entrar a desgranar todos y cada uno de estos pagos en detalle, podemos destacar que el RPB va a tener un funcionamiento muy similar al que hasta esta campaña se realizaba con los pagos por hectárea, teniendo que realizar una solicitud anual de las ayudas, en la que cada derecho de pago base deberá ser justificado mediante una hectárea admisible, que esté a disposición del agricultor, ya sea en propiedad o arrendamiento, a 31 de mayo de cada año. En este sentido es necesario recordar que las superficies de pastos sólo podrán ser presentadas por aquellos solicitantes que dispongan de una ganadería que pueda aprovecharlos y figure registrada en el REGA.

A este pago se le añadirá un complemento en el caso de que el solicitante sea un joven (menor de 40 años en el momento de presentar la solicitud) y que se instale por primera vez en la explotación como responsable de la misma (o lo haya hecho en los 5 años anteriores). Además debe tener derechos de pago básico y haberlos activado. En este caso el valor de sus derechos (hasta un máximo de 90 has) se verá incrementado en un 25%.

Novedad

Uno de los elementos novedosos de esta PAC es el régimen simplificado para pequeños agricultores, que serán aquellos que en la PAC 2015, perciban menos de 1.250 euros en pagos directos. En ese caso se les incluirá de oficio en este régimen y se les informará para que, antes de 15 de octubre de 2015, decidan quedarse o renunciar al mismo. En este régimen se está exento de cumplir con la exigencia del verdeo, de la condicionalidad y no

serán sometidos a la convergencia de las ayudas, a cambio de mantener el mínimo de hectáreas correspondiente al número de derechos activados en 2015.

Una parte importante de este RD se dedicará a exponer las prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente, que deberán respetar los agricultores con derecho a pago en el RPB en todas sus hectáreas admisibles. Estas prácticas obligatorias, independientes y a mayores de la condicionalidad, justifican un pago anual que supone alrededor del 30% del importe total de ayudas en la explotación.

Diversificación de cultivos

El conjunto de prácticas a cumplir son la diversificación de cultivos, el mantenimiento de pastos y las áreas de interés ecológico. La primera de ellas exige una cierta rotación de cultivos en función del tamaño de la explotación (al menos dos cultivos cuando la explotación tenga más de 10 y menos de 30 has, sin que el principal ocupe más del 75% de la superficie; y al menos 3 cultivos para las de más de 30 has, sin que el principal ocupe más del 75% y junto al segundo, no lo hagan en más del 95%). En este sentido también se entiende como cultivo distinto una superficie de barbecho, o incluso una cebada de ciclo invierno respecto a una de primavera.

El mantenimiento de pastos permanentes será un requisito que habrá que cumplir tanto a nivel de explotación como del conjunto nacional, y supondrá la obligación de reconversión de tierras a pastos en el caso de incumplimiento.

Por último las superficies de interés ecológico, obligatoria para explotaciones con más de 15 has, exige dedicar, o disponer, al menos un 5% de la explotación a barbecho, cultivos fijadores de nitrógeno

(leguminosas de grano o forrajeras) o superficie forestada. El último apunte sobre este Real Decreto, sobre los pagos asociados, se expone con detalle en otro artículo de esta revista.

Condicionalidad

Éste será el RD destinado a las normas de carácter medioambiental, obligatorias en toda la explotación, para percibir los pagos directos y las primas anuales, estando exentos aquellos que entren en el régimen de pequeños agricultores.

Básicamente la condicionalidad recoge las mismas normas que hasta ahora; es decir, los requisitos legales y de gestión (RLG), y las buenas prácticas agrarias y medioambientales (BCAM), pero simplificando estas últimas, que quedan resumidas en estas siete:

- Crear franjas de protección en los márgenes de los ríos y otros cauces o aguas estancadas, donde no podrán aplicarse fertilizantes ni fitosanitarios ni puede haber producción agrícola. La anchura de la franja será, con carácter general, de 5 metros.

- Acreditar la autorización y el derecho al uso del agua y disponer de los sistemas de control y medición de caudal.

- Proteger las aguas subterráneas contra la contaminación, ya sea de forma directa o indirecta.

- Mantener una cobertura mínima del

suelo, que supone no labrar con volteo entre la cosecha y el 1 de septiembre siguiente en las parcelas de herbáceos en secano. En los cultivos leñosos no se pueden arrancar pies en recintos con pendiente igual o superior al 15%. Y en las de barbecho o retirada, realizar las labores tradicionales o mantener una cubierta vegetal, sea natural o espontánea.

- Gestionar las tierras para limitar la erosión, evitando el laboreo con volteo de la tierra en la dirección de máxima pendiente, cuando ésta sea superior al 10% en parcelas de herbáceos o del 15% en las de leñosos.

- Mantener el nivel de materia orgánica del suelo, mediante prácticas adecuadas, incluida la prohibición de la quema de rastrojos, excepto si se autoriza por razones fitosanitarias.

- Mantener los elementos que supongan particularidades topográficas (setos, árboles, estanques) y no poder realizar podas en determinadas épocas del año.

Asignación de derechos de pago básico

Este RD es el más novedoso y complejo de los planteados, dado que expone en qué condiciones se asignarán los derechos de pago básico a aquellos productores que cumplan con las condiciones de agricultor activo (aquellos cuyas rentas de la comercialización supongan al menos del

20% de las rentas totales agrarias –producción + ayudas PAC-) y las referidas a la actividad agraria (mantenimiento mínimo de las tierras, inscripción en el REGPA y/o REGA, justificación con pastos sólo en casos de determinadas ganaderías).

El texto también expone el establecimiento de la nueva regionalización productiva en función de cuatro tipos de comarcas, en las que cada agricultor puede estar incluido (secano, regadío, cultivos permanentes y pastos) conforme a las cuales se repartirán los importes totales y los valores de cada derecho.

Los derechos se asignarán de manera provisional antes de la campaña PAC 2015, y cada agricultor deberá solicitar su admisión al régimen de pago básico. Los derechos definitivos y su valor se conocerán una vez finalizada la campaña de solicitudes, momento en el que se comenzará a aplicar la convergencia de pagos de cada explotación para acercarse progresivamente entre 2015 y 2020 a los importes de los valores medios regionales.

El RD establece los casos referidas a compra-ventas y/o arrendamientos de tierras con o sin derechos, cambios de titularidad y accesos a la reserva nacional.

También se establece que es estudiará la aplicación de la cláusula de beneficio inesperado para aquellos casos en los que se haya vendido superficie sin transmitir los derechos correspondientes.

Acor, en busca de garantizar el cultivo de la remolacha

En septiembre de 2017 desaparecerá el actual sistema de cuotas de producción para el sector remolachero azucarero

Tras la publicación de la versión preliminar del Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Castilla y León 2014/2020 junto con el Informe de Sostenibilidad Ambiental, la cooperativa Acor hizo una serie de consideraciones para garantizar el cultivo de la remolacha, de las que se transcriben algunas de ellas.

En septiembre de 2017, y de acuerdo al R(UE) 1308/2013 por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios, se prevé la desaparición del actual sistema de cuotas de producción para el sector remolachero azucarero comunitario, vigente durante más de 50 años, siendo más que previsible que esta situación provoque importantes cambios en el cultivo de la remolacha en el conjunto de la UE y en Castilla y León.

Al desaparecer el cupo histórico individual o la cuota productiva de cada remolachero, aumentará la superficie de cultivo por parte de aquellos productores que quieran incrementar su competitividad de esta forma.

La desaparición de las cuotas puede y debe provocar la incorporación al cultivo de remolacha de nuevos agricultores de nuestra región que, bien no disponen actualmente de cupo productivo y no han cultivado hasta 2017 remolacha azucarera, o lo tienen exclusivamente con una sola de las industrias azucareras que operan en nuestra región y desean a partir de esa fecha producir remolacha para entregar en ambas industrias.

La desaparición del cupo histórico o cuota productiva individual, con la liberalización del precio mínimo de contratación que lleva aparejada, puede suponer que ciertos productores de remolacha se vean obligados a abandonar a partir del 2017 el cultivo,



Acor solicita que el importe de la ayuda aplicable a la remolacha azucarera, consistente en una prima por hectárea de superficie cultivada de regadío, alcance el límite máximo anual de 600 euros por hectárea.

no siendo así posible cumplir los compromisos formalizados mediante contrato durante cinco campañas consecutivas.

Vacío legal

Para no enfrentarse a un vacío legal, se deberá establecer el mecanismo adecuado para que en la solicitud anual pertinente de los años 2017 en adelante, el remolachero pueda incrementar el número de hectáreas de remolacha por las que solicita acogerse a la ayuda agroambiental, o bien permitir el acceso de nuevos productores, así como establecer la excepcionalidad en cuanto al compromiso por un periodo de cinco campañas consecutivas que supone el cambio total de escena-

rio a partir del 2017 tanto para aquellos remolacheros que se vean abocados al abandono como a los nuevos productores.

Ayuda

Desde Acor se solicita que el importe de la ayuda aplicable a la remolacha azucarera, consistente en una prima por hectárea de superficie cultivada de regadío, alcance el límite máximo de 600 euros/ha. y año.

Con respecto a los compromisos agroambientales, se pide que los beneficiarios de la ayuda al cultivo sostenible de remolacha azucarera deban cumplir en cada uno de los años del contrato, en vez de una rotación del cultivo a cuatro hojas, una rotación de

cultivos de, al menos, tres años. Se plantea reducir la dosis de fitosanitarios mediante técnicas de dosis reducidas y fraccionamiento de su aplicación. Este compromiso debería ser sustituido por **"maximizar la eficiencia en el control de malas hierbas mediante la aplicación fraccionada a dosis reducidas de materias activas empleando fitosanitarios específicos"**, de esta manera se evita la difícil obligación de certificación para la administración y de acreditación para el administrado.

Rendimientos

Además, se podría evitar el peligro de disminución de rendimientos agrícolas con la mera reducción de la dosis de fitosanitarios en general.

La realización de abonado sideral mediante cultivos intermedios de invierno supondría en nuestra región un sobre-coste elevado debido a la necesidad de riego, que en ningún caso justificaría la

puesta en práctica de este compromiso, por lo que se propone su exclusión de la norma.

Dice la versión preliminar del PDR: "Aunque no es obligatorio el establecimiento de criterios de selección...", Acor considera inconveniente el establecimiento de requisitos que limiten el número de perceptores, y en el caso de que la norma persiga evitar sobrepasar el presupuesto destinado a esta acción, se propone incluir un coeficiente corrector aplicable a toda la superficie que solicita la ayuda agroambiental.

También se pide sustituir el contar con el asesoramiento de un técnico por contar con asesoramiento técnico. Este matiz, que mantiene la obligación y el objetivo buscado en lo fundamental, puede resultar menos costoso para el productor y más viable para los servicios competentes profesionales cuya área de trabajo es la extensa región de Castilla y León.

La desaparición de las cuotas puede y debe provocar la incorporación al cultivo de remolacha de nuevos agricultores de nuestra región, según Acor



Consejo rector de Asovino en la exposición organizada por la cooperativa zamorana con motivo de su 25 aniversario.

Asovino celebra su 25 aniversario con una exposición de aperos del sector

Han pasado 25 años desde que un grupo de ganaderos de ovino de leche, que comercializaban su producción conjuntamente, se unieron para constituir una cooperativa ganadera en Zamora. Era el origen de Asovino, que en la actualidad factura más de 23 millones de euros, agrupa a 328 socios y comercializa más de doce millones de litros de leche, 120.000 lechazos y 11.000 ovejas de desvieje. Unos años más tarde, en 1993, abrieron las puertas a la incorporación de otros ganaderos, principalmente procedentes de la Cooperativa de Campesinos. Ya por aquel entonces contaba con 280 ganaderos y fue reconocida como Agrupación de Productores Agrarios, capitaneados por Ángel Briego, a quienes los actuales gestores de la sociedad califican como el "ideólogo" de la cooperativa.

Paulatinamente se incorporaron nuevas iniciativas. En 1996 comenzó a cobrar importancia la formación, y desde entonces, cada año se imparten jornadas técnicas en otoño; un año más tarde se iniciaron los programas de calidad de leche cruda de oveja, se iniciaron los controles lecheros y se analizaron

datos técnicos y económicos de las explotaciones. A finales de los 90, Asovino comenzó a prestar servicios de sustitución a sus socios mediante la contratación de *corretornos*, siendo "pioneros en la implantación de este servicio". Desde 2001, la cooperativa entrega el 0,7% de sus beneficios a fines sociales, en concreto a una ONG.

En 2002 incorporó la comercialización de la leche a través del Consorcio Promoción del Ovino, "siendo Asovino una de las máximas impulsoras de esta sociedad de segundo grado", señalan.

En los años sucesivos, la carne ha ido ganando peso y en 2008 inició la comercialización y despiece de los lechales. No en vano, en la actualidad sacrifica un 70% de su producción, que vende en los mercados nacional e internacional y fuera de nuestras fronteras están

incrementando las ventas. Todos los ganaderos de la cooperativa pertenecen a alguna figura de calidad de carne: IGP en el caso de los que trabajan con razas churra y castellana; y Tierra de Sabor los que explotan otras razas.

Actos del 25 aniversario

Para celebrar sus *Bodas de Plata*, Asovino ha organizado diversos actos,



Cántaras lecheras.



Arriba, tablas y prensa para la elaboración de quesos. En el centro, rueca, capa alistana y objetos de lana. Abajo, tijeras y útiles de esquila.



como una exposición etnográfica de aperos en Zamora, a finales de junio, con objetos cedidos por los socios de la cooperativa y por la Asociación de Aperos de Ayer de la Santa Espina, para rememorar **"la forma de trabajar de nuestros antepasados y comprobar los avances realizados en las explotaciones. Con esta muestra queremos rendir homenaje a 25 años de historia y tradición, de sabiduría y experiencia, un período durante el cual nuestros abuelos y padres dedicaron sus vidas para mejorar las nuestras, protagonizando el avance del sector ovino, que hoy supone para muchos de nuestros pueblos una forma de ser, entender y sentir"**, señalan en la cooperativa.

Exposición etnográfica

La exposición, que se pudo visitar durante una semana, hacía un recorrido a lo largo de la historia de un anegado oficio, que con tareas como el pastoreo, el ordeño o el esquila han servido y siguen sirviendo hoy (aunque mucho más tecnificadas) de sustento al resto de la sociedad. La exposición se completaba con la presentación de más de 50 dibujos y fotografías, que tanto niños como mayores vinculados a la cooperativa, han querido presentar como muestra de reconocimiento y agradecimiento





A la izquierda, esquilas y cencerros; arriba, morrales y teleras.

al desempeño de un oficio ancestral.

El acto de inauguración fue cerrado por Jesús Ramos Rodríguez, presidente de la cooperativa, quien tras dirigir unas palabras a los medios de comunicación allí presentes, invitaron a todos a visitar esta magnífica exposición que durante una semana ha querido rendir un merecido homenaje a la encomiable labor que durante siglos ha sido desempeñada por nuestros antepasados.

El montaje, diseño y organización de la exposición se hizo por parte del personal de Urcacyl, con suficiente experiencia en eventos de esta categoría.

Otros eventos

El segundo acontecimiento es una muestra de pintura y fotografía, bajo el

título *Asovino: 25 años de la leche!!!* y lechacito, dirigido a niños de los colegios zamoranos, cuyo objetivo es potenciar y valorar el medio rural y la actividad ganadera que se desarrolla en este ámbito. Para conmemorar su XXV aniversario, Asovino también organizó el día 4 de julio una cena de hermandad a la que asistieron socios, familiares, amigos y responsables políticos. Todos disfrutaron de una velada muy agradable que finalizó con la actuación del Mago More. Además se organizó una jornada lúdica el día 11 de julio en la Dehesa Rodasviejas, en Aldehuela de la Bóveda, Salamanca. Los asistentes compartieron un almuerzo, disfrutaron de visita guiada a una ganadería brava a través de una plataforma móvil y los más atrevi-

dos pudieron mostrar sus habilidades en una capea con vaquillas.

Historia de la cooperativa

Asovino nació en 1989, como iniciativa de un grupo de ganaderos de ovino de leche que hacían la comercialización conjunta y que decidieron constituir una cooperativa. Recientemente ha sido acreedora del premio a la mejor empresa cooperativa 2013, otorgado por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta de Castilla y León. Además, presta a las explotaciones de sus ganaderos todo tipo de servicios y asesoramiento, velando por la permanencia de un sector vital para el desarrollo de los pueblos y para la economía de las explotaciones ganaderas.



La exposición cuenta con más de 100 piezas.

Lo que pienso como ganadero

Benjamín Fernández Anta - Ganadero y presidente del Consorcio Promoción del Ovino

Mis reflexiones en esta última etapa por la que atraviesan las cooperativas pasan por crecer como empresa a través del establecimiento de objetivos colectivos que sean realmente apoyados por todos, como condición básica para afrontar un futuro mejor. Si me permitís un símil, para darse cuenta de los beneficios del trabajo en equipo basta con mirar un partido del fútbol de uno de los grandes equipos nacionales o internacionales. Existen claras diferencias individuales, pero lo importante es el equipo que juega al unísono con un único pensamiento de grupo dirigido a la creación de juego, en el que todos suman para conseguir la victoria. En este contexto, el trabajo en equipo sirve para lograr un modelo de juego y de calidad de trabajo de los recursos humanos, donde es precisamente la diversidad la que multiplica las opciones de generación de ideas encaminadas al objetivo común. Contrariamente, el trabajo aislado puede generar temor, falta de confianza en el equipo, desprotección y a veces separación, división y desmotivación.

Es más fácil aislarse y mantener posiciones personales, lo difícil es unificar criterios, encontrar un patrón de diálogo y de sinergias generadoras de ideas y de proyectos de futuro. El trabajo en equipo logra un patrón estable y reconocible de juego, donde las diferencias suman y la recompensa es de todos.

Momento crucial

¿Por qué digo esto? Porque creo sinceramente que priorizar lo individual sobre lo colectivo es un error empresarial que grava el futuro de nuevas incorporaciones e impide proyectarnos en un ámbito no sólo nacional sino también internacional. Estamos en un momento crucial para el cooperativismo, en el que los contextos particulares y regionales desaparecen y únicamente se van a priorizar los proyectos de aquellas estructuras que hayan avanzado significativamente como colectivo, con objetivos claros y decididos y que tengan un peso real en el mercado. Por eso, tenemos que ayudarnos a nosotros mismos a avanzar y mejorar como empresa cohesionada, con vistas a ganar un partido muy importante que se llama *futuro*, y en el que debemos ser claramente proactivos, no sólo porque nadie va a venir a ayudarnos desde fuera, sino porque si no lo hacemos nosotros otros vendrán a ocupar el lugar que lícitamente nos corresponde.

Cambio conceptual

Esto tiene que ver con un cambio conceptual importante en la forma de ver nuestro trabajo, nuestra empresa y nuestra propia posición en la sociedad nacional y supranacional, porque mientras que el trabajo en equipo y los objetivos colectivos nos benefician a todos y muestran la esencia de nuestra fortaleza,

"Priorizar lo individual sobre lo colectivo es un error empresarial que grava el futuro de nuevas incorporaciones e impide proyectarnos en un ámbito no sólo nacional sino también internacional"

las posiciones individuales, si no participan de los objetivos de empresa, no hacen más que retrasarnos y echar arena en nuestro propio engranaje. Por ello, como presidente de una cooperativa, me exijo y animo a las demás a realizar esfuerzos colectivos para lograr un avance positivo en beneficio de los ganaderos, esencia, principio y fin de nuestras cooperativas.

Si no me entienden, les animo a un viaje a través de las cooperativas del norte de Europa www.frieslandcampina.com y www.arla.com.

Asovino y la Bodega Torremorón ganan los VIII Premios al Cooperativismo y la Economía Social de Castilla y León

Convocados por la Consejería de Economía y Empleo de la Junta

La Junta de Castilla y León ha fallado los VIII Premios al Cooperativismo y la Economía Social de Castilla y León, que reconocen y premian la gestión de empresas del sector y la labor de personas y entidades vinculadas a este sector.

En esta octava edición, la empresa galardonada en la categoría de mejor empresa cooperativa del año ha sido la Sociedad Cooperativa Asovino, que con 25 años de actividad ha desarrollado una clara vocación de servicio a sus asociados y a todo el sector ovino de la provincia de Zamora. En 2001, con el fin de conseguir una plusvalía en la leche de oveja, inició el proceso de constitución de una cooperativa de segundo grado que integran las cooperativas Interprovincial de Villalpando, Covisa y Asovino, lo que constituiría el embrión del Consorcio de Promoción del Ovino.

En 2003 alcanza acuerdos comerciales con Copreca. En los años sucesivos mantiene y consolida los programas de mejora de calidad tanto de leche como de carne y, a partir de 2010, se integran en la cooperativa un importante número de socios de carne provenientes de las comarcas de Aliste, Tábara y Alba, con el fin de defender sus intereses comerciales potenciando un producto de calidad como es el lechazo IGP de Castilla y León, creando la marca *Lechacito* e impulsando la comercialización de sus productos tanto en los mercados interiores como exteriores.

Mejor iniciativa

Por otro lado, la Junta de Castilla y León premia a Bodegas Torremorón como la mejor iniciativa cooperativa. Con sede en Quintanamanvirgo (Bur-



Tomás Villanueva, consejero de Economía y Empleo.

gos), fue fundada en 1957 por 57 viticultores que cultivaban sus pequeñas viñas, casi todas a la orilla norte del río Duero, a 800 metros sobre el nivel del mar y protegidas por la Cuesta Manvirgo. En 1990, Bodegas Torremorón realizó una gran reforma, ampliando sus instalaciones e incorporando nueva tecnología en la elaboración de vinos. Cuenta con 126 socios que aportan 260 hectáreas en propiedad, con viñedos entre 30 y 60 años de edad, en una zona con denominación de origen Ribera del Duero. Cultivan y vendimian según la tradición con una recolección manual de la uva, lo que hace que alcance una excelente calidad.

El Premio a la mejor empresa con otras formas jurídicas de Economía Social es para la Empresa de Inserción Miraverintegración Puente Ladrillo, ubicada en Salamanca; mientras que el premio a la persona o entidad que se haya distinguido por su contribución al desarrollo del Cooperativismo y la Economía Social corresponde a la Asocia-

ción de Empresas de Economía Social, Gestores de Residuos-ECOS.

A través de esta convocatoria, la Junta de Castilla y León quiere premiar a aquellas actuaciones empresariales que en el campo del Cooperativismo y la Economía Social destaquen, entre otros, por su esfuerzo inversor, por la creación y consolidación del empleo, por su contribución al desarrollo local y a la igualdad de oportunidades, así como por el aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

Principios

La Economía Social, como fórmula de emprendimiento basada en los principios de participación, cooperación, sostenibilidad, integración y confianza en las personas, crea empleo estable y de calidad, promueve la igualdad de género en el ámbito laboral, da oportunidad a los jóvenes, contribuye de forma muy efectiva al desarrollo local y es un referente de la responsabilidad social.

Cuatro Rayas, trending topic en Twitter con su evento #Maridando4R

30 bloggers participan en una iniciativa de la bodega cooperativa donde se maridan sus vinos con la gastronomía de seis países



Blogueros participantes en el evento 'Maridando por el mundo con Cuatro Rayas' organizado en Madrid.

El pasado 26 de junio uno de los diez temas de conversación que más se compartieron en Twitter en España era un maridaje alrededor del mundo que organizó la bodega cooperativa Cuatro Rayas. El hashtag #Maridando4R consiguió ser Trending Topic (#TT) en Twitter gracias a la participación de más de 30 bloggers en un evento en el que los invitados pudieron viajar alrededor del mundo a través del sentido del gusto.

El evento, que se celebró en la vinoteca Vinopremier, en Madrid, pretendía ser una cata diferente, una experiencia única. Bajo el título *Maridando por el mundo con Cuatro Rayas*, los invitados participaron en una creativa y divertida dinámica en la que por equipos tenían que superar seis pruebas que les llevarían a un país del mundo. Al superar cada una de las pruebas, los bloggers se tapaban los ojos con un antifaz y degus-

taban un plato típico de cada país maridado con verdejo Cuatro Rayas. Así, pudieron probar una hamburguesita de buey, de Estados Unidos, sushi de Japón, hummus de Marruecos, salmón noruego, guacamole mexicano o uvas con chocolate francés. La acción terminó con un mensaje que los invitados tuvieron que encontrar escondido en diversas botellas de Cuatro Rayas, y que invitaba a la reflexión: "La única posibilidad de descubrir los límites de lo posible es aventurarse un poco más allá de ellos, hacia lo imposible".

'El Verdejo de Rueda en el Mundo'

El objetivo del evento era aportar una experiencia única a los participantes, dar sentido al eslogan de la bodega *El Verdejo de Rueda en el Mundo*, con un viaje a través de los sentidos sin moverse del sitio. Además, la bodega quería

desmitificar el mundo del vino en general y del vino blanco en particular, demostrando que se puede maridar a la perfección con cualquier plato y que una cata también puede ser muy divertida. Ambos objetivos se cumplieron en vista del éxito rotundo del evento en las redes sociales que, durante más de dos horas, tuvieron como protagonista a Cuatro Rayas.

La bodega Cuatro Rayas se encuentra en el corazón de la D.O. Rueda, de la que ostenta más de un 20% de su producción en 2.100 hectáreas de viñedo propio. Fue fundada en 1935 y desde entonces ha conseguido adaptarse perfectamente a las nuevas tendencias en viticultura y procesos de elaboración de vino. Sus constantes inversiones en tecnología, comercialización y comunicación y su saber hacer la convierten en la bodega de referencia de los vinos blancos españoles.